



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



“PROPUESTA PARA OFERTAR LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CASO: UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”.

MEMORIA DE EXPERENCIA LABORAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

MARCO ANTONIO CONSUELO AVILES

NO. DE CUENTA 0821749

ASESOR: MTRO. ALEJANDRO GUTIERREZ CEDEÑO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ENERO DE 2015

AGRADECIMIENTOS

- ❖ A mi esposa Mariana, porque, con su forma de persuadir, su carácter y un no lo vas a lograr, impulso mas mi deseo de hacerlo y demostrarle que las cosas no son como ella las cree, por demostrarme que la vida no es color de rosa y de repente ser mi grillito.

- ❖ A mi hija Regina, por permitirme robarle tiempo de estar con ella y por ser la ilusión de mi día ya que por ella viajaría al mismo infierno con tal de ver su lindo mirar, ya que desde la primera vez que te vi todo cambio en mi eres la esperanza del naufrago y la voz del silencio gracias mon petit.

- ❖ A mi padre Efraín por ser ese hombre, ese ejemplo, ese amigo, el cual siempre tiene algo que enseñarte día a día gracias aunque sé que no eres muy expresivo a veces te admiro papa.

- ❖ A ti mama Irma, por ser como un guardia celoso de tu profesión por siempre tatar de que realice lo mejor para la vida siempre dispuesta siempre apoyando y al mismo tiempo regañando gracias mami.

- ❖ A ti hermano por desde pequeño ser lo que me mantiene en la lucha de ser mejor, ya que aun no puedo entender como a veces los que tenemos todo desperdiciamos la vida con banalidades sin pensar que mucha gente como tu sería feliz con lo más simple gracias.

- ❖ A mis maestros por formarme a lo largo de esta alocada y educativa aventura, y sobre todo a mis asesores y mi director de tesis gracias por la infinita paciencia y el apoyo en verdad sí que no sé cómo pagarles mil gracias.



8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 04

Fecha: 22/05/2014

VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

| | | | |
|--|--|------------------------|-------------------------------------|
| Nombre del pasante | MARCO ANTONIO CONSUELO AVILES | | |
| Licenciatura | PSICOLOGÍA | N° de cuenta | 0821749 |
| Opción | MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL | Escuela de Procedencia | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA |
| Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional | "PROPUESTA PARA OFERTAR LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA, CASO: UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO" | | |

| | NOMBRE | FIRMA DE VOTO APROBATORIO | FECHA |
|--------|----------------------------------|---------------------------|------------|
| ASESOR | MTRO. ALEJANDRO GUTIERREZ CEDEÑO | | 23/01/2015 |

| | NOMBRE | FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO | FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES | FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO |
|---------|---------------------------------|--|---|------------------------------------|
| REVISOR | DRA. ADELAIDA ROJAS GARCÍA | | | |
| REVISOR | MTRO. ALFONSO ARCHUNDIA MERCADO | | | |

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo con las especificaciones del **anexo 8.7** "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|--------------------------------|-------------------------------|-------|----------|
| ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL | DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL | | 29/01/15 |



8.11 Carta de Cesión de Derechos de Autor: Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 00

Fecha: 22/05/2014

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

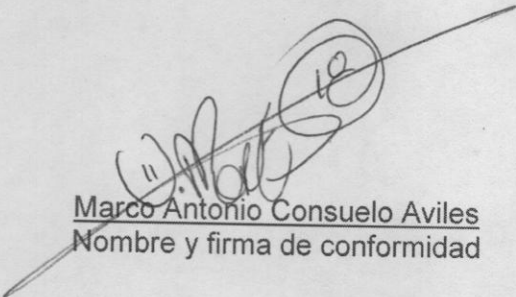
El que suscribe Marco Antonio Consuelo Aviles Autor del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de Memoria de Experiencia Laboral con el título Propuesta para ofertar la licenciatura en Psicología en la modalidad a distancia, caso: universidad digital del Estado de México, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en Facultad de Ciencias de la Conducta, de la Universidad Autónoma del Estado de México para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de Toluca Estado de México, a los 29 días del mes de enero de 2015.


Marco Antonio Consuelo Aviles
Nombre y firma de conformidad

INDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 8 |
| PRESENTACION | 9 |
| INTRODUCCION | 10 |
| CAPITULO.1 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE MÉXICO | 13 |
| 1.1 Educación A Distancia | 13 |
| 1.2 Inicios De La Educación A Distancia Estado De México | 14 |
| 1.3 Instituciones Con Educación A Distancia | 15 |
| 1.4 Educación Semi Precencial | 18 |
| 1.5 Ventajas De La Educación A Distancia | 19 |
| 1.6 Desventajas De La Educación A Distancia | 20 |
| CAPITULO. 2 MARCO HISTÓRICO DE LA PSICOLOGIA | 22 |
| 2.1 Enfoque Basado Por Competencias | 23 |
| CAPITULO. 3 MODALIDAD NO ESCOLARIZADA Y ESCOLARIZADA | 27 |

| | |
|--|----|
| 3.1 PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE | 28 |
| | |
| CAPITULO. 4. UBICACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO: | 40 |
| 4.1 Descripción y Servicios Que Brindan | 42 |
| 4.2 Personal Académico - Administrativo | 43 |
| 4.3 Estructura Orgánica Actual | 44 |
| 4.4 Servicios Escolares | 46 |
| 4.5 Centros De Atención Y Evaluación | 47 |
| | |
| CAPITULO. 5. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑA EN LA INSTITUCIÓN | 49 |
| | |
| CAPITULO. 6. METODOLOGIA | 52 |
| 6.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 52 |
| 6.2 OBJETIVO | 53 |
| 6.3 JUSTIFICACION | 53 |
| | |
| CONCLUSIONES | 54 |
| BIBLIOGRAFIA | 56 |
| ANEXO 1, MODELO CURRICULAR | 60 |
| ANEXO 2 , PLAN DE ESTUDIOS | 95 |

RESUMEN

En el presente trabajo se abordó el tema de “Propuesta Para Ofertar La Licenciatura En Psicología En La Modalidad A Distancia Caso: Universidad Digital Del Estado De México”.

La modalidad es la de experiencia laboral, dentro de este campo se describiendo las funciones realizadas mediante un corte cualitativo tratando de recabar las experiencias más enriquecedoras a lo largo de este tiempo.

Se empezó laborando en el 2012, en el puesto de coordinador de el centro de acceso y apoyo universitario en Atlacomulco las experiencias fueron gratas y se desarrollaron puntos como liderazgo, toma de decisiones, ponencias, firmas de convenios y más.

La labor del psicólogo no solo se encasilla a lo clínico o educativo ya que mediante este puesto se pueden jugar con las dos y hasta con las la psicología laboral no siempre ay que encasillarse aun una sola corriente sino estar abierto a nuevos retos y nuevo aprendizaje.

**“El ser del hombre no solamente no puede ser comprendido sin la locura, sino que no sería el ser del hombre sino llevara en él a la locura como límite de su libertad”
(J. Lacan, Escritos, p, 575)**

PRESENTACION

Dado que la modalidad es experiencia laboral se expondrán las susodichas mediante un enfoque cualitativo fácil de digerir para el lector que trate de empaparse de lo que se realiza en la Universidad Digital Del Estado De México un psicólogo.

Además el lector notara que la investigación que se desglosa parte de estudios de campo y análisis teóricos para proponer la licenciatura en psicología a lo largo de esta modalidad que muchas ventajas arroja.

El contenido es de fácil comprensión y muestra lo que a veces se da por hecho siendo que los pequeños detalles son los que le dan sabor a la vida y en este caso los que ayudan a formar y desarrollarse en el campo laboral.

INTRODUCCIÓN

Ante la innegable transformación mundial que se ha tornado acelerada y politizada, sumada al desequilibrio entre las naciones en aspectos tales como el económico, político, social, ambiental, educativo y sanitario; surge la necesidad de atender, de forma auténtica y eficiente, las consecuencias que se han generado a partir de estos cambios.

México no se ha mantenido al margen de los fenómenos antes mencionados, viviendo ya los estragos de estos cambios globalizantes que, por una parte, limitan su desarrollo como nación, y por la otra, lo potencializan, reflejándose en su nivel de educación, tecnología, salud pública, densidad poblacional, prácticas de convivencia, etc.

Todos estos cambios, reclaman, como consecuencia, “nuevas demandas a los profesionistas egresados de la educación superior, situación que impone una modificación a las políticas educativas para que promuevan el desarrollo e implantación de modelos educativos innovadores que aseguren, por una parte, una mayor vinculación de la formación con las necesidades y demandas del contexto social y, por la otra, una formación integral pertinente y de calidad del alumnado” (Zanatta, E.et.al, 2000, p.5).

En este sentido, el papel de los profesionistas en Psicología resulta fundamental, pues sumándose a esfuerzos conjuntos, tienen la labor de influir en la sociedad y colaborar para que las desigualdades sociales mencionadas anteriormente no provoquen crisis innecesarias.

“Con la intención de proporcionar criterios unificados que ayuden a lograr una formación profesional en Psicología de alto nivel y que a su vez cumpla con los requerimientos sociales, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) ha realizado evaluaciones a los programas de formación de los psicólogos a nivel nacional, el cual ha encontrado como datos relevantes los siguientes” (Zanatta, E.et.al, 2000, p.5):

- Un aumento considerable en la demanda de los aspirantes para cursar la carrera, reflejándose en un importante incremento de escuelas que ofertan la carrera de psicología.
- Formas de intervención muy variadas en las que se da la preparación profesional.
- Desequilibrio entre la oferta de profesionales, las competencias académico profesionales desarrolladas con las demandas de intervención específicas hechas desde el seno de la sociedad.
- La formación del psicólogo ha estado más atada al cuerpo teórico de la disciplina que a un esfuerzo curricular por lograr una adecuada vinculación entre ésta y la práctica profesional.
- Los egresados han recibido información más que formación acerca de las diversas aproximaciones psicológicas, muchas de las cuales resultan obsoletas como explicaciones actualizadas y poderosas de lo psicológico.
- Deficiente desarrollo de habilidades en cuanto a funciones profesionales requeridas por la sociedad, aunado a una falta de atención a nuevos e importantes desarrollos en los campos profesionales.

Por estas razones surge el interés en proponer una Licenciatura en Psicología, en la Universidad Digital del Estado de México (UDEM), la cual planteara una “dinámica del proceso de formación de los estudiantes determinada por nuevas relaciones entre el aprendizaje y la enseñanza, contemplando áreas plenamente definidas en la Licenciatura que permiten desarrollar en los Estudiantes Mexiquenses no solo el aspecto cognitivo sino los valores y competencias que contempla el sistema, incorporado al modelo educativo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que diversifican y optimizan la calidad de los servicios educativos” (UDEM, 2012a).

El método utilizado para la elaboración de la propuesta de ofertar la licenciatura en psicología en la modalidad a distancia es acorde al diseño de los modelos basados en competencias, los cuales parten de la detección de necesidades del entorno inmediato por medio de entrevistas que parten como ante sala a este

interés y de un contexto nacional, (competencia general de egreso) que se formará con este modelo (Zanatta, E.et.al, 2000, p.6), información referida por diversas instituciones educativas.

También se realizara el desglose de la formación deseada en términos de los núcleos de formación y áreas disciplinares de la psicología, describiendo objetivos generales para cada núcleo, las unidades de aprendizaje y sus objetivos, los prerrequisitos y las competencias a adquirir.

Es importante mencionar que se pretende alcanzar una relación entre los contenidos de las unidades de aprendizaje, no solo entre aquellas que tienen seriación, sino también entre las que proporcionan los elementos básicos para el ejercicio de la práctica profesional de cada área de la psicología, evitando la generación de conocimientos aislados y poco significativos, claro en este punto me adelanto a lo que se pretende lograr con mi propuesta.

En respuesta a lo anterior se presentara un modelo curricular flexible y continuo, basado en competencias, centrado en la capacidad del estudiante para guiar de forma autónoma su propio aprendizaje, cualidad que demanda la educación superior a distancia. “La flexibilidad es una característica indispensable porque implica reconocer que las necesidades de la población son heterogéneas, y que es necesario diseñar un esquema que facilite el acceso de todos al conocimiento. La continuidad por su parte, permite concebir al aprendizaje como un proceso que no termina con la educación formal, sino que se extiende a lo largo de toda la vida de los individuos” (Zanatta, E.et.al, 2000, Pp. 6, 38).

De esta forma, se pretende promover una formación profesional pertinente, integral y de calidad fundamentada en satisfacer necesidades educativas y profesionales que la sociedad reclama, un sustento psicopedagógico acorde a la modalidad no escolarizada y a distancia y un marco legal que la respalda, orienta y dirige.

CAPITULO. 1 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Creo importante empezar este escrito con una referencia necesaria, ya que es en ella en donde se pretende impactar con esta propuesta; la investigación en educación a distancia en México es aún incipiente a pesar de la larga historia de esta modalidad. Una muestra es que en las líneas temáticas del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, la organización más importante de esta disciplina en México, la educación a distancia no existe como tal. Apenas en los últimos años empiezan a generarse y trabajar algunas asociaciones como la Red de Investigadores en Educación a Distancia y tecnologías para el Aprendizaje, como un esfuerzo institucional y de profesionales de la educación interesados en el estudio en este campo.

Para el desarrollo teórico de esta propuesta es necesario fundamentar la base del área en el cual se usara como medio para esta propuesta, para que lleguemos al entendimiento de la misma, en primer término se tiene:

1.1 Educación a Distancia

Ahora toca entender estas palabras de educación a distancia que serán repetitivas a lo largo de nuestro desarrollo del tema, y en este caso tenemos que “se refiere a una forma de estudiar en la que los alumnos no necesariamente tienen que asistir al aula. Su base es el material de trabajo, los estudiantes, el tutor y el equipo de apoyo para el buen funcionamiento del programa”. Los elementos que se refiere para su realización suelen ser pocos en comparación de otra forma de educación como lo es la presencial o la semipresencial es por eso que vendría a ocupar el carácter de universal la palabra educación a distancia en un futuro en el ámbito educativo, además de que está disponible para cualquier nivel de estudios aunque comúnmente se usa para estudios universitarios.

Uno de los antecedentes en nuestro país es, que en el año de 1945 se inicia esta modalidad con el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio considerado la Normal más grande del mundo; por razones históricas el país tuvo que formar a más de 90.000 profesores de educación primaria en servicio que carecían del título para ejercer la docencia.

1.2 Inicios de la Educación a Distancia Estado de México

A medida que fue tomando fuerza la modalidad a distancia se da en la Universidad Nacional Autónoma de México de la cual escribiremos su formato y operatividad y que es al siguiente:

“En la Universidad Autónoma de México la educación a distancia inicia en el año de 1972. La manera como funciona es por correo el alumno esta en contacto con su tutor y recibe el material necesario para desarrollar las unidades que comprenden el programa de estudio. Con el apoyo del material (textos escritos, vídeos, discos compactos) el estudiante resuelve los ejercicios prácticos regresándolos por el mismo medio para ser revisados. Habrá casos en que los estudiantes acudirán personalmente a la institución como al recibir tutorías, realizar exámenes, aclaraciones”.

De lo anterior podemos distinguir que el alumno no se ha integrado completamente a la modalidad a distancia puesto que todavía tenía que acudir a la institución de origen y esto ocasiona el que no cumpla con la totalidad de la modalidad a distancia.

Hoy en día la Educación a Distancia son mucho más fácil, rápida y sencilla gracias a las nuevas tecnologías de información y comunicación (concepto que por cierto es llamado e-learning) ya que nos brindan útiles herramientas como correo electrónico, blogs, foros y aulas virtuales denominadas LMS Moodle (educación en línea).

Por lo anterior es importante definir y destacar esta modalidad con la que respecta a la educación semipresencial. Que se aborda en el siguiente concepto.

1.1 Instituciones con Educación a Distancia

Existen diversas instituciones y modalidades en México que brindan Educación a Distancia, la primera institución en ofertar el Bachillerato a distancia fue el colegio de Bachilleres, adscrito a la SEMS (subsecretaría de Educación Media Superior).

En este contexto y sin dejar a lado lo que se refiere a la educación básica el INEA cuenta ya con un programa para cursar la primaria en línea, sólo para adultos.

La Universidad Marista de Guadalajara se está apostando por esta modalidad a través de la oferta de posgrados a distancia.

Una institución que no sólo administra la educación en línea sino que promueve la investigación en el campo es Universidad de Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara no puede fallar en la lista de Instituciones de educación Superior destinadas a impartir educación a distancia. Además de ser una de las Universidades en México de gran prestigio. En esta lista por supuesto que tampoco debe de faltarnos en tecnológico de Monterrey.

Dejando un poco atrás los antecedentes mencionare un listado de las instituciones públicas y privadas que actualmente se dan en nuestro país, así como las licenciaturas que imparten en las mismas.

Públicas:

La Escuela Pública ha de financiarse con fondos públicos provenientes de los impuestos de los ciudadanos y ser gestionada por la propia comunidad educativa y a continuación se mencionan algunas de ellas.

1. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
2. Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM)
3. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG)
4. Universidad de Guadalajara (UDGVIRTUAL)
5. Universidad Veracruzana Virtual (UV)
6. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH)
7. Universidad Autónoma de la Laguna (UAL)
8. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMOR)

Privadas:

Las Escuelas Privadas reciben subsidios estatales, sea a través de exenciones de impuestos para las instituciones educativas sin fines de lucro, préstamos estudiantiles, financiamiento competitivo, subsidios directos de padres de familia y capacitación o actualización de habilidades para maestros y a continuación se presentan algunas opciones de ellas.

1. Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey (TECVIRTUAL)
2. Universidad Stratford
3. Centro Universitario José Vasconcelos (CUJV)
4. Univ. De Educación a Distancia de América Latina (UNEDAL)
5. Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED)
6. Universidad Virtual Anáhuac (UVA)
7. Universidad La Salle (ULSA)
8. Universidad Cuauhtémoc
9. Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)
10. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

México fue el primer país en desarrollar programas abiertos para educación superior. En educación básica existen algunos programas con varias décadas de experiencia en esta modalidad. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha incursionado en la modalidad a distancia a nivel licenciatura. Mediante la

plataforma educativa los alumnos interactúan entre sí, con el profesor, se realizan tareas, trabajos en equipo, exámenes, tal como en el sistema escolarizado. En 1972, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fundó el sistema Universidad Abierta, una alternativa con un alto nivel académico que permite a los alumnos estudiar sin asistir a las aulas, esto se amplía en la coordinación de Educación Abierta a Distancia. Los beneficios de la tecnología aplicada a las comunicaciones, como el internet, han ampliado la cobertura de la educación a distancia y ha constituido el sistema Universidad Abierta y a Distancia.

La CUAED (Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia) tuvo su origen en 1972. En 2003, debido a otro acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la UNAM se reorganiza la CUAED, la cual continuará realizando las funciones contempladas en el Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, pero además dará apoyo a los programas formales, escolarizados y abiertos y no formales (continua, que se realizaran en línea y a distancia, así como ofrecer actividades académicas en línea y a distancia. Se contempla también contar con un Consejo Asesor que le apoyará para establecer la normatividad académica para las modalidades abierta y a distancia, y opinar sobre los proyectos de educación abierta y a distancia.

Esta modalidad tiene como misión: Promover la innovación educativa en las escuelas y facultades de la UNAM al aprovechar los beneficios de las tecnologías digitales; fomentar la inclusión de grupos vulnerables en programas educativos pertinentes y de calidad e impulsar la investigación interdisciplinaria con énfasis en sistemas y ambientes educativos, además de propiciar la formación de recursos humanos de excelencia para atender las demandas de la sociedad contemporánea.

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) implementó *cursos propedéuticos* para alumnos de nuevo ingreso para instruirlos acerca de la manera de realizar el estudio universitario en línea y el uso de las herramientas tecnológicas (foros grupales, asesoría en línea, bibliotecas virtuales).

Cada grupo cuenta con un asesor para guiar y evaluar el desempeño de los estudiantes a lo largo del curso. Cada curso cuenta con tres temas tanto para la educación abierta como a distancia, con las actividades planteadas para desarrollar las habilidades necesarias para la licenciatura, para finalizarse en un lapso de tres semanas.

Con el paso del tiempo se creó la educación a distancia y se ha ido perfeccionando una forma de enseñanza en la cual no hay que estar presentándose en un salón de clases a diario es una buena alternativa de estudio para aquellas personas que por distintas razones no pueden ir a una aula escolar y desean seguir con sus estudios, dando la flexibilidad de estudiar sin tener que viajar a una escuela lejos del lugar donde vives.

En 2009 se creó el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia, que fue el antecedente directo de la actual Universidad Abierta y a Distancia de México, institución creada por decreto presidencial, el 20 de enero de 2012, para ofrecer servicios educativos de nivel superior para cualquier mexicano que haya concluido su educación media superior y esté interesado en alguna de las carreras que ofrece la universidad, sin importar en qué lugar del mundo se encuentre.

1.2 Educación Semi-presencial

Para diferenciar el concepto de educación a distancia con el de educación semi presencial debemos decir en el segundo que “se encuentra dentro de las modalidades de educación a distancia.

Metodología que consiste en menos horas de clase por más trabajo individual apoyado con medios informáticos”... Debemos admitir que esta modalidad como ventaja, representa una excelente opción para quienes trabajan, personas que viven alejadas de las universidades, presentan dificultades familiares, etc.

La eficacia de esta modalidad se debe en gran parte a la eficiencia del alumno, tomándose en cuenta su capacidad de organización en tiempo y ritmo de estudio. México cuenta con una lista amplia de opciones para estudiar una carrera y postgrado de manera semi presenciales.

En México se dio una gran relevancia a esta modalidad ya que podemos decir que las escuelas que impartieron la modalidad son; Estudios Universitarios de Baja California, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de la Salle. Universidad del Valle de Puebla. Universidad Iberoamericana, Universidad Veracruzana y UNITEC.

Como podemos observar fue importante para estas instituciones ya que además de ser pioneras de la modalidad de educación semipresencial abarcaron una matrícula del alumnado ya que las condiciones socio económicas del país han orillado al estudiante a optar por esta salida, sin mencionar la posición personal de cada uno.

1.3 Ventajas de la Educación a Distancia

Para que nuestro tema tenga la certidumbre en generar expectativas positivas a la población estudiantil aremos mención de las ventajas que ofrece la educación a distancia según las instituciones que hasta en este momento han llevado acabo a lo largo del país en diversas áreas de estudio, estas ventajas las resumiremos de la siguiente manera:

- Las grandes distancias que impiden asistir a la escuela ya no es un problema con esta modalidad educativa. Hoy en día la población puede acceder a este tipo de educación desde dónde resida.
- Es una excelente herramienta para mejorar el desarrollo académico y profesional de la población adulta.
- La educación a distancia permite concluir los estudios postergados.

- Flexibilidad de horarios, lo que facilita la organización del tiempo del alumnado respetando la vida familiar y las obligaciones laborales.
- Supone bajo costo.
- Se cuenta con un docente muy participativo desde antes de abrirse el curso (escribiendo contenidos acompañado de especialistas en diseño gráfico y pedagógico) y durante el curso.
- Atención personalizada pues el tutor acompaña, supervisa y corrige de manera individual.
- Es un método que le enseña al alumno a aprender. Le instruye en las técnicas del auto aprendizaje y la autoformación las cuales reforzadas con la tecnología de la información permiten un aprovechamiento más completo en lo que a contenidos se refiere.

Como elemento importante de las anteriores es que el alumno desarrolla una gran capacidad del auto aprendizaje, puesto que debe consultar el amplio acervo bibliográfico, hemerográfico, etcétera que ofrece la herramienta fundamental que es el internet; otra es que permite distribuir su tiempo (estudiante) a manera de no perder el tiempo en otras actividades que no le permitan aprovechar su educación (escuela).

1.4 Desventajas de la Educación a Distancia

En la actualidad existe un debate sobre la convivencia al recurrir a modelos no presenciales de la educación ya que lejos de remplazar a las instituciones y modificar radicalmente el paradigma de enseñanza, se pretende incorporar a nuevas alternativas para complementar la educación.

Es necesario anotar que también existen desventajas que medida que el alumno vaya erradicando o superando serán obsoletas pero es necesario señalar las siguientes:

- Dificultad de transmitir y conservar determinados valores sociales.

- La flexibilidad de horarios a veces está limitada a ciertos cursos que exigen participación en línea en horarios o espacios específicos.
- Como no hay una comunicación constante entre el tutor y el alumno se crea desconfianza en aspectos como el proceso de aprendizaje y evaluación académica del alumno.
- Contribuye en cierta medida al aislamiento de la persona para lo cual es necesaria una intervención activa del tutor.
- Una formación académica distinta a la tradicional requiere de cierto nivel de adaptación que puede resultar difícil para algunas personas.

Pero no todas estas desventajas resultan fáciles de radicar para el estudiante sino que debe de mostrar una capacidad de desarrollo personal, social y cultural sobre todo para que salga avante con estas menciones.

CAPITULO 2. MARCO HISTÓRICO DE LA PSICOLOGÍA

Para algunos autores, la psicología como ciencia nace con el fundador Wilhelm Wundt, quien proporciona el primer tratado acerca de esta nueva ciencia hacia el año de 1879, es a partir de este acontecimiento que surgieron nuevas escuelas y corrientes que han tratado de explicar, al igual que Wundt y el estructuralismo, una cosa en común: la mente, perspectivas que a su vez han entrando en ocasiones en controversia.

“En México, puede hablarse de una etapa histórica anterior al surgimiento de la psicología como ciencia, en la que se aborda el estudio de temas psicológicos en el sentido más amplio del término, es decir, ligados a problemas médicos y filosóficos, desde mucho antes del siglo XIX. Por ejemplo, en 1985 Valderrama (citado por Galindo, E., 2004) habla de una "psicología" mexicana en los tiempos prehispánicos y coloniales. No obstante, podemos considerar que la psicología en el sentido moderno nace en 1896, cuando Ezequiel Chávez funda el primer curso de psicología en México, en la Escuela Nacional Preparatoria”.

“En las décadas de 1940 y 1950, la psicología fue entendida fundamentalmente como una mezcla de psicoanálisis, psiquiatría y psicometría. Los escasos trabajos notables que se publican son casi exclusivamente adaptaciones psicométricas de test extranjeros y ensayos psicoanalíticos. Esta situación es uno de los detonadores de la primera revolución de la psicología mexicana moderna, entre los años de 1958 y 1959, la cual marca el inicio del periodo de expansión subsiguiente. Una de las consecuencias de este primer periodo es la existencia hasta nuestros días de un enfoque particular, dedicado a las aplicaciones psiquiátricas de la psicometría” (Galindo, E., 2004).

El enfoque educativo en el cual se basara la planeación curricular de la Licenciatura en Psicología que se propondrá para ofertar mediante la UDEM pretenderá tener cuatro características esenciales: enfoque basado en competencias, modelo curricular flexible y modalidad no escolarizada y a distancia lo que le permite al estudiante la oportunidad de cursar los estudios sin la

necesidad de asistir a un salón de clases, todo ello bajo un plan de estudios dividido por periodos cuatrimestrales (licenciatura ejecutiva).

2.1 Enfoque Basado En Competencias

“De acuerdo con la UNESCO, la función de la Educación Superior es preservar y desarrollar sus funciones fundamentales sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual; poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar; reforzar las funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esta manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención; utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, justicia, libertad, igualdad y solidaridad” (Zanatta, E.et.al, 2000, p.37).

Ahora bien, para ser posible cumplir con las demandas planteadas por la UNESCO es necesario “trabajar con un modelo flexible basado en créditos. El sistema de créditos da equivalencia y valor al conocimiento humano. El crédito se define como una hora por semana/mes/cuatrimestre que el estudiante invierte en el estudio de una materia. El modelo teórico incluye elementos básicos de todo sistema curricular, a saber los cursos, las disciplinas y los planes de estudio” (Zanatta, E.et.al, 2000. P 38).

En los planes de estudio flexibles es pertinente tomar en cuenta que para considerarlos como tales se debe establecer entre 20 y 30% de créditos que sean optativos y el restante obligatorios (Miranda, D., et al., 2005a, P. 18).

Atendiendo a la estructura curricular del plan de estudios de la propuesta, y tomando como base la metodología para el diseño curricular propuesta por la Universidad Autónoma del Estado de México, la distribución de créditos por núcleo

de formación se realiza de acuerdo a la relevancia de cada uno de éstos en la formación integral y disciplinaria y el grado de comunicación inter e interdisciplinaria que establezcan, de tal modo que puedan determinarse con base en los siguientes rangos tentativos: Núcleo básico 10%, núcleo comunicativo transversal 20 – 30%, núcleo sustantivo profesional 40 – 50%, núcleo integral profesional 20 – 30%. (Miranda, D., *et. Al*, 2005a, p. 18).

En el apartado de sistema de acreditación se profundizará sobre la forma en que fueron asignados los créditos para cada una de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología.

Modelo curricular flexible

El curriculum flexible es una forma de organización de los estudios universitarios que permite la máxima adecuación de ellos a las aptitudes y a los intereses de los estudiantes, mediante una selección de matices de especialización dentro de una pauta general (Canudas, L., 1972).

“Morfín (citado por Zanatta, E.et.al, 2000 p. 39) menciona que para la oferta de conocimientos se tienen dos retos: la flexibilidad y la continuidad. La flexibilidad es una característica indispensable porque implica reconocer que las necesidades de la población son heterogéneas, y que es necesario diseñar un esquema que facilite el acceso de todos al conocimiento. La continuidad por su parte, permite concebir al aprendizaje como un proceso que no termina con la educación formal, sino que se extiende a lo largo de toda la vida de los individuos”.

Flexibilidad curricular, entendida ésta como un plan de estudios basado en créditos, con mínimas seriaciones en las asignaturas, que permite la innovación constante a través de su oferta educativa anual en cuanto a créditos optativos, posibilita cursar el plan en diferentes rangos de tiempo, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

- Abordaje interdisciplinario de problemas.

- Incorporación de nuevos métodos que propicien una adecuada relación entre teoría y práctica.
- La formación permanente y el aprender a aprender.
- Aprender a emprender y aprender a ser.
- Fomento de la creatividad del espíritu de iniciativa.
- Desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas.
- Fomento del espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social.
- Formación de valores que sustenten una sociedad más justa y más democrática.
- Formar en cuanto a la tecnología de información y comunicación para el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje.
- Redes académicas interinstitucionales, disciplinarias e interdisciplinarias que posibiliten la formación e investigación permanente de asesores e investigadores.
- La movilidad y colaboración para el desarrollo de proyectos académicos.
- Dotar a los estudiantes de una formación humanística e integral basada en el estudiante y tendiente a la innovación de la formación de recursos humanos de alta calidad. Para lograr esto, el modelo curricular tiene como eje un modelo tutorial.

En este sentido, Rocío Soto Perdomo, en 1995, en su propuesta para un modelo curricular flexible señala las “ventajas de contar con un currículum flexible”:

- Permite la participación activa del estudiante en su formación al brindarle la posibilidad de diseñar su propio plan de estudios, con el apoyo de un tutor y un asesor.
- Propicia la formación interdisciplinaria al permitir un contacto directo con contenidos, experiencias, estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de otras unidades e instituciones, enriqueciendo la formación profesional.
- Brinda al estudiante un ambiente más propicio para su formación científica, profesional y humana.

- Posibilita la vinculación constante en el entorno socioeconómico.
- Conjuga intereses, necesidades y aptitudes.
- Amplia y diversifica las opciones de formación profesional.
- Logra que los recursos financieros y humanos alcancen niveles óptimos.

CAPITULO. 3 MODALIDAD NO ESCOLARIZADA Y ESCOLARIZADA

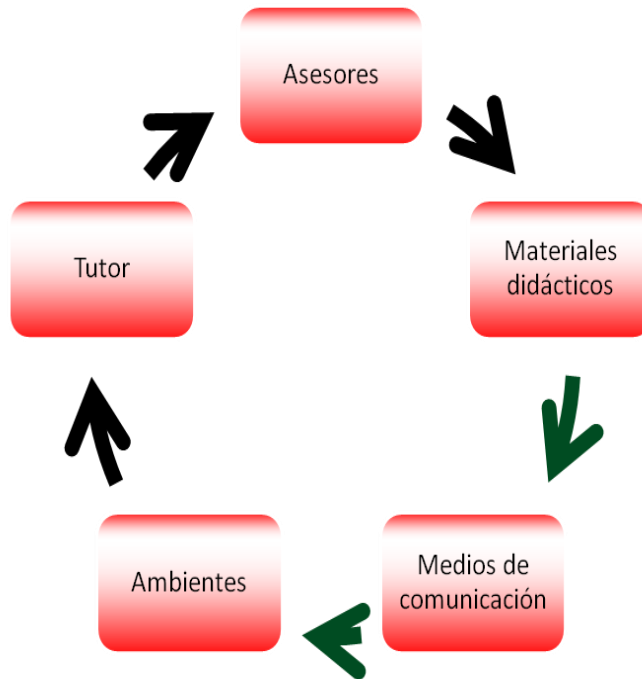
El modelo educativo de la Licenciatura en Psicología es a distancia, mediante el acceso a una plataforma virtual en la que podrán interactuar tanto estudiantes como asesores. La modalidad académica de la Licenciatura que se propondrá será no escolarizada, ya que el estudiante no tendrá que asistir a un salón de clases para el desarrollo de las unidades de aprendizaje.

| EDUCACIÓN ESCOLARIZADA | EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA |
|--|---|
| Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante y el profesor se encuentran en la misma dimensión espacio-temporal. | El estudiante y el profesor pueden no encontrarse en la misma dimensión espacio-temporal durante la transmisión de la información y apropiación del conocimiento. |
| La expresión verbal y gestual del profesor son los medios de comunicación por excelencia. | La utilización de medios visuales y sonoros es poco frecuente y solo sirven como puntos de apoyo didáctico que complementan la acción del profesor. |
| La relación directa o presencial posibilita que la comunicación, con base en el diálogo, se pueda producir "aquí" y "ahora", de manera inmediata. | La voz del profesor se sustituye por otros medios que van desde las grabaciones sonoras y visuales hasta los procedimientos informáticos y de telecomunicaciones que permiten la transmisión de información en un espacio y en un tiempo que pueden ser diferentes. |
| En general, la autonomía y la construcción del conocimiento por esfuerzo propio y con base en los intereses y necesidades del educando están restringidas. | La relación no presencial de los que se comunican conforman un diálogo que por no establecerse "aquí" ni "ahora", se denomina "diálogo diferido"; en este, el emisor debe enviar un mensaje |

| EDUCACIÓN ESCOLARIZADA | EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA |
|------------------------|--|
| | completo y esperar un tiempo para recibir una respuesta. |

3.1 Proceso De Enseñanza – Aprendizaje

La educación a distancia exige el reto del auto-aprendizaje con la ayuda de agentes internos y externos al ámbito educativo del estudiante. Autonomía e independencia son dos características claves de un aprender a distancia, que exige del estudiante absoluta responsabilidad en la organización de su trabajo, adquisición del conocimiento y la asimilación de estos a su propio ritmo y estilo de aprendizaje (UDEM, 2012a).



“La educación a distancia en el Estado de México, busca crear entornos educativos novedosos que faciliten los procesos de aprendizaje autónomo, mediante el empleo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación” (UDEM, 2012a).

“Para el modelo educativo de esta propuesta, la dinámica del proceso de formación de los estudiantes está determinada por nuevas relaciones entre el aprendizaje y la enseñanza contemplando áreas plenamente definidas en la Licenciatura que permiten desarrollar en los estudiantes, no solo el aspecto cognitivo, sino los valores y competencias que contempla el sistema, incorporando al modelo educativo las tecnologías de la información y comunicación que diversifican y optimizan la calidad de los servicios educativos” (UDEM, 2012a).

Algunas de las principales ventajas de estudiar en línea son las siguientes:

- *Las TIC ofrecen información basta;* que está “a mano”, al teclear una frase, o con una simple búsqueda: esto es pertinente y hace ver las bondades de la Web, pero esa información necesita ser procesada, está sujeta a revisión, a reconstrucción, es allí donde el estudiante debe establecer pautas de acercamiento, procesamiento y reflexión. Esto justifica de algún modo el protagonismo del participante, que ya no está sujeto sólo al material aportado por el asesor, sino que es capaz de hurgar, revisar y reportar nuevos hallazgos, compartirlos y procesarlos a la luz de las TIC.
- *Las estrategias inducen la participación;* el estudiante se encuentra en la necesidad de participar, intervenir, dar su opinión sobre las temáticas a discutir, pues nadie lo puede hacer por él o ella, nadie lo puede sustituir. Esto trae consigo, que éste deba leer antes las aportaciones de los demás participantes, investigar nuevos materiales para ampliar los temas y seguir el proceso de auto aprendizaje. Lo que significa la construcción de su propio conocimiento.
- *Las habilidades aplicadas a las TIC;* presentes o no, el participante se ve en la necesidad de desarrollar habilidades y competencias que le permitan mantenerse en el proceso de aprendizaje, de lo contrario corre el riesgo de atrasarse y quedar fuera. Tal presión, vista con optimismo, crea la motivación necesaria para resolver los problemas, sean éstos inherentes o no a las TIC, así como la de mantenerse en el proceso del grupo, su ritmo, su dinámica y su propósito.

Estos elementos revisten de sentido y justificación la asunción del enfoque por competencias para el aprovechamiento de las TIC, como parte de la oferta educativa de la UDEM.

En apoyo a ello a la formación profesional del alumnado, las técnicas didácticas son consideradas como un procedimiento didáctico que lo auxilia a lograr una parte del aprendizaje

En los ambientes virtuales o a distanciamiento emplean técnicas didácticas que pretenden coadyuvar a facilitar el aprendizaje del estudiante, siendo las principales:

Cuestionarios: Con base en preguntas se pretende llevar a los estudiantes a la discusión y análisis de información pertinente a la materia, que posteriormente le servirá de guía en la aplicación de su evaluación en línea.

Esta técnica le permite al estudiante:

- Promover la investigación
- Estimular el pensamiento crítico
- Desarrollar habilidades para el análisis y síntesis de información
- Construcción de conocimientos y principios

Aprendizaje basado en problemas: Los estudiantes deben trabajar en grupos pequeños, sintetizar y construir el conocimiento para resolver los problemas, que por lo general han sido tomados de la realidad.

Esta técnica le permite al estudiante:

- Favorecer el desarrollo de habilidades para el análisis y síntesis de información
- Permitir el desarrollo de actitudes positivas ante problemas
- Desarrollar habilidades cognitivas y de socialización

Participación en foros: El asesor pone a consideración tópicos de discusión para los estudiantes, los cuales deben participar activamente en el tiempo y hora que consideren conveniente.

Esta técnica le permite al estudiante:

- Participación activa
- Compartir puntos de vista
- Desarrolla habilidades cognitivas y de socialización
- Ser el centro en el proceso de enseñanza aprendizaje
- La retroalimentación de sus compañeros o el asesor

Chat educativo: A través del cual el tutor socializa con sus estudiantes, a la vez que, mediante una comunicación sincrónica; promueve la reflexión y análisis sobre temas específicos, de alguna materia en particular.

Esta técnica le permite al estudiante:

- Socializar con sus compañeros y tutor
- Compartir conocimientos y puntos de vista
- Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación
- Aclarar conceptos, apreciaciones aprendidas de manera autónoma por el estudiante
- Sentirse parte del grupo

Videoconferencias: El estudiante comparte un contexto que combina la imagen y el sonido al transmitir información en un medio interactivo y en tiempo real.

Esta técnica le permite al estudiante:

- “Vivir” situaciones comunicativo-didácticas, imposibles de realizar a través de otros medios.”
- Proceder al intercambio de opiniones y el desarrollo de trabajo colaborativo entre estudiantes de distintas universidades.

- Contar con un entorno de comunicación con asesores de las sesiones de videoconferencia impartidas.
- Visualizar, al tiempo que se habla, documentos gráficos, imágenes registradas.

Bibliotecas virtuales de acceso libre o a través de convenio con la UDEM: A través de ellas, el estudiante promueve su aprendizaje utilizando como recurso didáctico las redes informáticas para la búsqueda de lecturas e investigaciones disponibles en el formato digital (pdf, doc, etc. O microform).

Esta técnica le permite al estudiante:

- Tener acceso a creaciones literarias que ya han pasado a ser del dominio público, incentivándolo a la lectura de obras inmortales.
- Contar con fuentes confiables para la realización de trabajos escolares.
- Emplear las Tecnologías de la Información y Comunicación realmente como una herramienta, un importante recurso educativo en que se encuentre material bibliográfico para su propia formación.

Laboratorio virtual: Es una herramienta de nuestra comunidad para acceder a diversos programas de cómputo desde cualquier parte del mundo sin utilizar espacio en el disco duro de una computadora.

Esta técnica le permite al estudiante:

- Acceso a software común y especializado
- Disponibilidad según la normatividad establecida por la UDEM
- El software no se instala en el disco duro, se accede a través de Internet
- Acceso dentro y fuera de las instalaciones de la UDEM
- Capacidad de almacenamiento definida en base a la demanda de estudiantes registrados en la UDEM
- Fácil ejecución de aplicaciones
- Uso eficiente de los recursos

Ahora bien, la plataforma sobre la cual se desarrollará la Licenciatura contará con los siguientes recursos para el proceso de enseñanza aprendizaje:

- Una pantalla de acceso. En la cual el estudiante capturará su usuario y contraseña para ingresar a los materiales, proyectos de unidad, actividades didácticas y evaluaciones en línea.
- Acceso a los contenidos. En formato electrónico, ya sea visualizando directamente a los materiales en pantalla o mediante vínculos que lleven al estudiante a un sitio en Internet, o archivos con presentaciones animadas.
- Actividades. Al acceder a esta pantalla, el estudiante podrá contestar las actividades referentes a la unidad de aprendizaje que se encuentre cursando.
- Foro. En esta opción el asesor podrá dar de alta temas para que los estudiantes accedan y escriban su opinión a cerca de algún tema.
- Evaluaciones. Al acceder a esta opción, el estudiante podrá elegir contestar su evaluación final, la cual se encontrarán en diferentes formatos, con 5 respuestas para que seleccione la correcta, cada reactivo se desplegará en forma aleatoria y todos serán obtenidos de un banco de reactivos previamente cargado al sistema. Al finalizar la evaluación, el estudiante podrá visualizar la calificación obtenida.
- Chat. Es una herramienta que permitirá a los estudiantes estén en comunicación directa con otros compañeros que se encuentren cursando la misma unidad de aprendizaje, así como también, les permitirá interactuar con su asesor y discutir temas de interés para cada unidad de aprendizaje.
- Correo. Esta opción es otra de las herramientas de comunicación en la cual tanto estudiantes como asesores podrán interactuar. Los estudiantes, para enviar cualquier duda que tengan referente a la unidad de aprendizaje y los asesores, para brindar la retroalimentación necesaria.
- Revisar. Al elegir esta pantalla, el asesor tendrá acceso a las actividades de aprendizaje e integradoras para revisarlas y emitir la calificación

correspondiente, así como las observaciones pertinentes. También realizará lo mismo con la actividad integradora de la unidad de aprendizaje.

- **Evaluar.** Aquí el asesor podrá generar el reporte de calificaciones por actividades y evaluación final, obteniendo así, el promedio final para la unidad de aprendizaje.
- **Buscar.** En esta opción, tanto los estudiantes como los asesores tendrán acceso a una liga al buscador de Google en Internet, como apoyo al correcto desarrollo de actividades de aprendizaje e integradoras.
- **Reportes.** Aquí, el estudiante podrá visualizar en pantalla e imprimir diferentes informes como son: Informe de calificaciones, Informe de actividades e historial académico, mismos que solo servirán como información de referencia y no tendrán ninguna validez oficial.
- **Laboratorio virtual.** Es una herramienta pedagógica dirigida a asesores y estudiantes que constituye un instrumento de estudio y aprendizaje. Su finalidad es poder hacer prácticas y ejercicios de manera simulada en la computadora.

Desarrollo de los programas de cada unidad de aprendizaje

Esta actividad consiste en enlazar los objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje e integradoras, así como la evaluación, en congruencia con el perfil de egreso y el objetivo del plan de estudios.

El programa de cada unidad de aprendizaje contiene la estructuración de los contenidos, las especificaciones de las actividades de aprendizaje e integradora que se requieren para lograr los objetivos y la selección de procedimientos de evaluación que permiten determinar en qué medida fueron alcanzados cada uno de estos aspectos.

Cada programa detalla la estructura y operación, tomando en consideración los siguientes aspectos generales:

- Nombre de unidad de aprendizaje

- Presentación
- Secuencia didáctica
- Competencias a desarrollar
- Contenidos
- Actividades de aprendizaje
- Actividad integradora
- Sistema de evaluación
- Terminología
- Fuentes de consulta: bibliografía y mesografía

3.3 Desarrollo De Contenidos Temáticos

En razón de que la modalidad del plan de estudios es a distancia, el desarrollo de los contenidos de cada programa contiene las estrategias didácticas necesarias para ser insertados en plataforma, de manera que sean accesibles a los estudiantes, además que responden a las características del auto aprendizaje sin caer en lo denso y ambiguo, por lo que sugieren el uso de mapas mentales, conceptuales, diagramas, el aprendizaje basado en problemas, en proyectos, solución de casos, análisis de historias de vida, participación en redes de conocimiento, debates, foros, creación de bitácoras, líneas del tiempo, entre otras estrategias que favorecen el aprendizaje significativo.

Asimismo, en el desarrollo de los contenidos se definen las actividades de evaluación, referente a los trabajos que el estudiante elabora, estas actividades son objetivas y precisas, además algunas de ellas son interactivas, es decir que las resuelven en línea y pueden verificar dentro de la misma plataforma sus respuestas, lo cual permite al estudiante conocer en ese momento sus debilidades para solicitar el apoyo del asesor.

- Material didáctico

El material didáctico, es una herramienta que no solo brinda información, sino también le permite al estudiante practicar, experimentar, además fomenta la participación, la socialización y el intercambio de ideas.

Debido a que la modalidad de la Licenciatura es a distancia, el material didáctico a desarrollar se realizará de tal forma que se utilicen las herramientas tecnológicas que ayuden a tener como presentaciones interactivas, videos, videoconferencias, etcétera.

Considerando que los seres humanos tienen diferentes estilos de aprendizaje, el plan de estudios contempla la elaboración de material didáctico útil, en relación con las TIC, es decir, se aprende observando, escuchando, por medio de la lectura, manipulando cosas, trabajando con ellas, intentando resolver problemas, razonando, debatiendo, preguntando, etcétera.

Los requisitos mínimos que deberá contener del material didáctico para su aprobación son los siguientes:

- **Introducción:** En este apartado se describirán brevemente cada una de las unidades temáticas, para que el estudiante tenga una idea general de lo que verá durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje.
- **Presentación General del Curso:** Habrá de contener el Título de la unidad de aprendizaje, el mapa general de contenidos, presentación (referente a la orientación de los contenidos, su estructura y las competencias que generara en el estudiante), temario y forma de evaluación.
- **Temario:** En este apartado se incluyen los temas contenidos en el programa de estudios de la unidad de aprendizaje.
- **Mapa de Unidad Temática:** Corresponde al del programa de estudio.
- **Introducción de Unidad:** Hará referencia específicamente a lo comprende la unidad en cuestión, es decir, lo que el estudiante aprenderá en esa unidad.
- **Desarrollo de Contenidos:** Habrán de desarrollarse todos los contenidos referidos en el programa de estudio como texto principal, donde se incluirán cuadros, gráficos, actividades, mapas conceptuales, esquemas, lecturas,

fotografías, animaciones, practicas adicionales relacionadas con cada tema en específico. Es importante incluir actividades didácticas aunque estas no tengan valor en la calificación.

- Resumen de Unidad: Referente a los contenidos fundamentales de la unidad temática. No debe exceder de una cuartilla.
- Lecturas Complementarias: En el desarrollo de los contenidos, si el asesor considera pertinente incluir una lectura adicional. El objetivo de estas lecturas es que el estudiante pueda profundizar en un tema de su interés.
- Formulario: Solo para el caso de materias cuantitativas.
- Actividad de Aprendizaje: Consiste en tareas y/o ejercicios establecidos en el programa de estudio que tiene por objetivo mostrar evidencia del conocimiento, habilidad y/o actitud adquiridos por el estudiante a partir del desarrollo de un tema. Esta actividad deberá copiarse del programa de estudios, tal cual aparece, incluyendo los referentes teóricos metodológicos y especificaciones para el estudiante.
- Actividad Integradora: Tarea que permite al estudiante relacionar la experiencia personal y los conocimientos previos con el análisis y la reflexión sobre los temas desarrollados durante la unidad de aprendizaje, llevando al estudiante del conocimiento teórico a la habilidad práctica.
- Examen Final: Se conformara de un determinado numero de reactivos correspondientes a las cuatro unidades temáticas de los cuales el sistema seleccionara aleatoriamente un número determinado de ellos para la evaluación correspondiente. Las preguntas serán planteadas bajo diferentes esquemas con 5 opciones de respuesta. Al finalizar la evaluación, el estudiante podrá visualizar la calificación obtenida. El examen final podrá ser resuelto desde cualquier lugar donde el estudiante tenga acceso a una computadora e Internet.
- Glosario: Se refiere a palabras que pudieran ser poco comunes o entendibles para el léxico cotidiano, se tendrá acceso al glosario a través de un icono.

- Bibliografía y Mesografía: Referente al material utilizado para el desarrollo de los contenidos. Citar tipo APA (como se citó en los programas de estudio), a ésta se tendrá acceso a través de un icono.

NOTA: Para el caso de lecturas o citas textuales, citar la fuente en la parte inferior del texto, sea bibliográfica, hemerográfica o recurso de internet. Para el caso de las Ilustraciones citar una breve referencia de la ilustración de que se trate.

Requisitos de forma:

- Se utilizarán los logotipos oficiales del gobierno del estado y de la UDEM.
- Utilizar formato de Word.
- Tipo de letra: Gill Sans MT, tamaño 12.
- Redacción del texto: utilizar mayúsculas y minúsculas.
- Paginado: parte inferior derecha.
- Márgenes: superior 2.5, izquierda 3.0, inferior 2.5. Derecha 3.0.
- Encabezado de pagina con el nombre de cada unidad temática.

Además se agregarán comentarios al margen los cuales deberán incluir las especificaciones de animación que se requieren, puesto que se trata de un material que será utilizado por vía electrónica.

- Criterios de evaluación

Es una tarea definida en el desarrollo de los programas de estudio y el material didáctico, donde se establecen los criterios a evaluar en cada unidad de aprendizaje para la obtención de los créditos correspondientes.

- Actividades de aprendizaje e integradora

Las actividades de aprendizaje e integradoras que conformarán la evaluación se mencionan a continuación:

- Proyecto de investigación.
- Mapas mentales.

- Mapas conceptuales.
- Cuadros sinópticos.
- Cuadros comparativos.
- Estudio de casos.
- Aplicación de instrumentos.
- Videgrabaciones de escenarios específicos (aplicación de instrumentos, psicoterapia, etc.)
- Ensayos
- Ejercicios para el caso de las unidades de aprendizaje estadísticas.
Ejercicios para la unidad de aprendizaje Inglés I y II.
- Debates en foros de discusión.
- Entre otras, dependiendo de la naturaleza de la unidad de aprendizaje.

Actividades complementarias

- Visitas virtuales a sitios en Internet como museos, países, sistemas de información geográfica, videoconferencias, etc.
- Resolución de crucigramas, sopas de letras.
- Ejercicios de relación de columnas.
- Preguntas de opción múltiple.
- Ligas a videos relacionados con el tema.

Para regular la instrumentación del plan curricular descrito en este documento, la UDEM elaborará un Reglamento Académico, acorde con las necesidades académicas y administrativas de la propia UDEM y el alumnado.

CAPITULO 4. UBICACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO:

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO (UDEM)

El inicio del siglo XXI, se ha caracterizado por el incremento continuo en la demanda del servicio de Educación Superior; demanda que no es posible atender en su totalidad con la infraestructura instalada. Es por ello el Gobierno del Estado de México y derivado de la demanda ya citada se crea un organismo descentralizado, cuya estructura, organización, y funcionamiento se describe a continuación. Con fecha 29 de Marzo de 2007, mediante Decreto del Ejecutivo del Estado se crea el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México, con el objeto de organizar, operar, desarrollar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparta el Estado en las modalidades no escolarizada y mixta en sus vertientes abierta y a distancia.

Derivado de la importancia que tiene la educación para la presente administración el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, emitió el decreto en fecha 27 de Enero de 2012 por el que el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia se transforma en la UDEM, el cual entra en vigor el 6 de febrero del mismo año.

Misión

Coordinar el Sistema Educativo de Nivel Medio Superior y Superior a Distancia, mediante los medios de desarrollo Tecnológico e Informático que permita el crecimiento integral de la población Mexiquense dándole mayores oportunidades para su superación.

Visión

Ser reconocido como el Instituto de Educación, con proyección y prestigio, de los niveles Medio Superior y Superior a Distancia, convirtiéndose en una alternativa

viable y accesible para los Mexiquenses que les permita iniciar, continuar o culminar sus estudios, con la finalidad de mejorar su nivel de vida y el de su familia, al mismo tiempo de fomentar los valores éticos y sociales.

Valores y Objetivo General

Organizar, operar, desarrollar y supervisar los servicios de Educación Media Superior y Superior que imparta el Estado de México, en las modalidades no escolarizada y mixta en sus vertientes abierta y a distancia.

Ubicación geográfica: Oficinas de la Dirección General de la UDEM

Ubicado en Avenida José María Morelos Pte. No. 905, 3er Piso, Colonia La Merced, Toluca, Estado de México, C.P. 50080.



Instalaciones

Compromiso Social

Lay UDEM, cimienta su naturaleza en varias premisas sustantivas para el desarrollo educativo de la población Mexiquense, como son:

- 1.- Acceso de grupos poblacionales a programas educativos de calidad con valores éticos, sociales y morales.
- 2.- Ampliación de las posibilidades reales de acceso a la educación en los niveles Medio Superior y Superior.
- 3.- Aprovechamiento de las nuevas Tecnologías de la Información y comunicación a favor de la educación de los Mexiquenses.
- 4.- Creación de una alternativa educativa viable y accesible para los Mexiquenses que les permita mejorar su nivel de vida.

4.1 Descripción Y Servicios Que Brinda

Organización Institucional

La universidad Digital es una realidad concreta, integrada por una comunidad educativa, así toda acción debe efectuarse desde la consideración a la intervención interna y externa.

Los elementos que componen esos dos ámbitos y sus interacciones son los que conforman la estructura organizativa del centro.

Las instituciones educativas pueden ser vistas en un aspecto bidimensional: el superficial, formal que se refiere a lo administrativo legal y el profundo, dinámico, real, interno que define la esencia misma de la vida de la institución, es decir, nos permite advertir los aspectos estructurales, la historia y desarrollo, el clima escolar, el mundo de las relaciones y comunicaciones a su interior.

La Universidad Digital prestataria de los servicios debe organizarse internamente para elaborar el programa, determinar la vulnerabilidad de los sistemas y sus componentes, implementar las medidas de mitigación y operar los sistemas durante la elaboración de estudios. Es función de la máxima autoridad de la universidad Digital ordenar la elaboración de los programas y posteriormente aprobarlos.

4.2 Personal Académico-Administrativo

Estos sitios son el resultado del esfuerzo conjunto de las diferentes áreas de gobierno del estado de México, las cuales son responsables de la información publicada, en los temas que se competen. Teniendo como principales objetivos.

- Mejorar la experiencia de los ciudadanos en relación a su gobierno.
- Promover trámites y servicios.

2007 Se contaba con 33 administrativos y 37 académicos.

2008 Para este año había ya 43 administrativos y 51 académicos.

2009 Este año cuenta con 57 administrativos y 43 académicos derivado de su crecimiento y expansión.

2010 En este periodo se cuenta con 63 administrativos y 89 académicos por la expansión de los servicios educativos en diversos municipios del Estado de México.

2011 Para este año laboraban en el Instituto 68 administrativos y 93 académicos en los diversos programas educativos en oferta.

2012- 2013 Para estos años se cuenta con 69 administrativos y 133 académicos operando para la Universidad Digital del Estado de México.

2014 En la actualidad contamos con más de 250 empleados en total
Personal administrativo

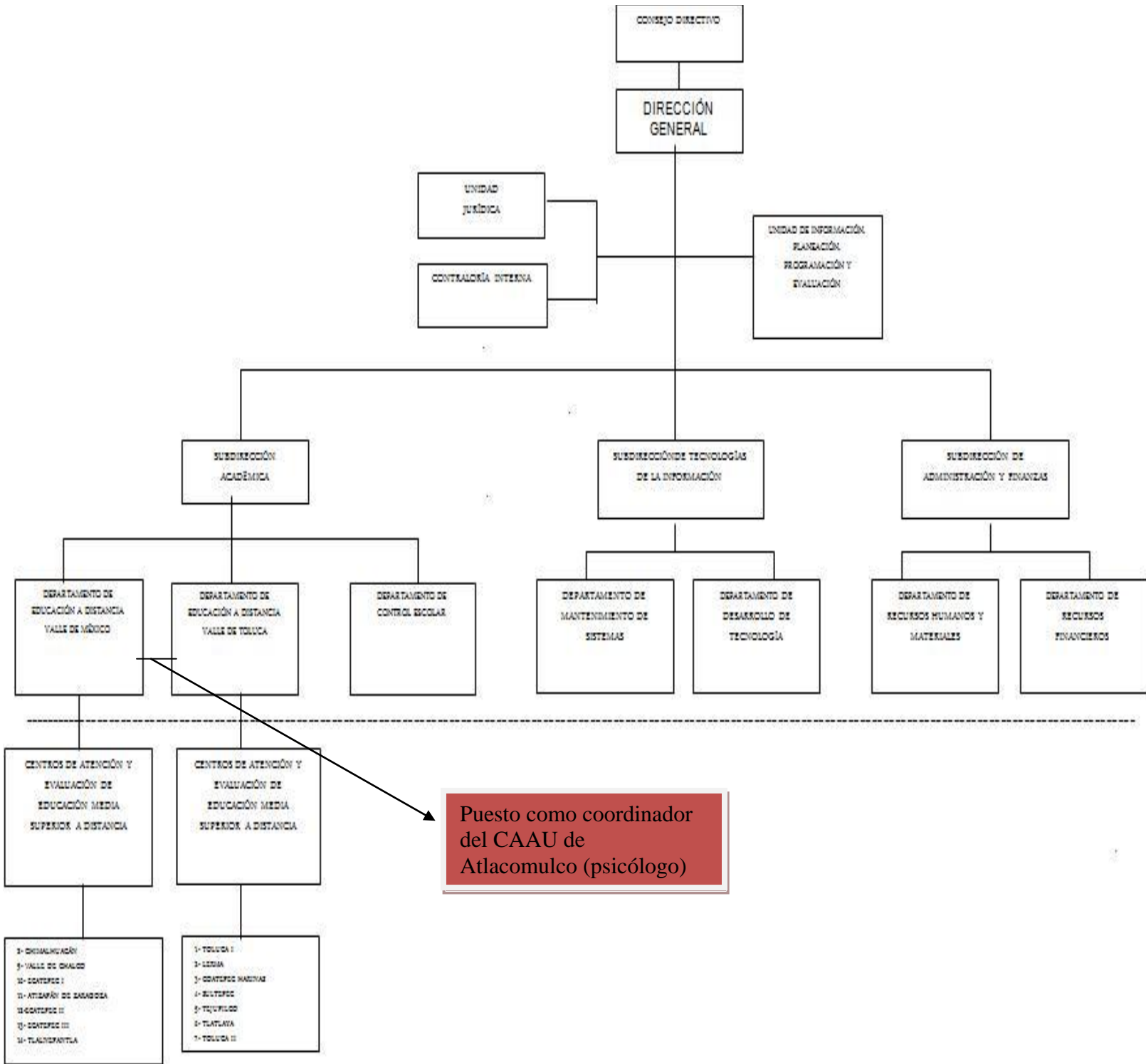


4.3 Estructura Orgánica Actual

De la misma se presenta el organigrama de la Universidad Digital, estructura que debe y deberá ser aceptada por el Gobierno del Estado de México y publicada en la gaceta del mismo.



ORGANIGRAMA



4.4 Servicios Escolares

La UDEM pone a tu disposición este apartado que establece las normas aplicables en materia de inscripción y registro escolar, cumplimiento de planes de estudio, políticas de evaluación, procesos de certificación y de titulación, equivalencias, revalidaciones, historias académicas, credencialización, entre otros aspectos, para poder contar con información específica de cada servicio.

Oferta Educativa actual, Eventos y Convocatorias

Aquí te podrás enterar de los Eventos relevantes del Instituto, además de las Convocatorias más recientes. Ejemplo:

- Licenciaturas UNAM convocatoria. (febrero y septiembre 2014)
- Licenciaturas UDG convocatoria (febrero y septiembre 2014)
- Licenciaturas ETAC convocatoria (junio y agosto 2014)
- Licenciaturas UDEM convocatoria (junio2014)
- Licenciaturas unadm convocatoria(septiembre 2014)
- Maestría en convenio con ETAC (Docencia y Gestión Educativa); convocatoria (junio y agosto 2014)
- Convocatoria de la Maestría UIM convocatoria (mayo y junio 2014)
- Bachillerato Colegio de Bachilleres (todo el año)
- Bachillerato UDEM convocatoria (junio 2014)
- Bachillerato UNAM convocatoria (abril y julio 2014)
- Bachilleratos UAEM convocatoria (marzo y octubre 2014)

En la UDEM contempla un espacio virtual que trasciende fronteras, que proporciona a los estudiantes de distintos lugares de la entidad una oferta académica con programas de nivel superior, que incorporan innovadoras formas de estudio, con una perspectiva de sustentabilidad, desarrollo, pertinencia y

actualidad, utilizando como recurso básico y primordial las tecnologías de la información y comunicación en ambientes virtuales.

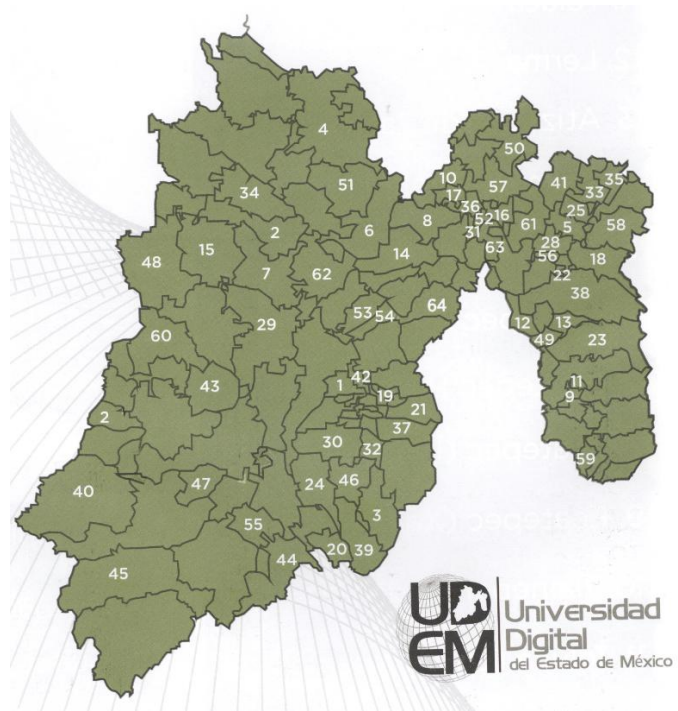
La UDEM, con esta oferta académica brinda mayor números de espacios educativos para los demandantes, reduce costos, abre oportunidades con personas con capacidades diferentes y gesta una perspectiva de amoldamiento con los estudiantes.

4.5 Centros de Atención y Evolución.

Los Centros de Atención y Evaluación son espacios creados por la UDEM, donde puedes acudir a solicitar informes, obtener asesorías presenciales y presentar tus evaluaciones con fines de acreditación. Son espacios creados en convenio de colaboración entre H. Ayuntamientos y la UDEM, donde puedes solicitar informes, hacer el uso de instalaciones y presentar las evaluaciones con fines de acreditación. **Centros de Atención y Evaluación de administración propia**

- 1.- Toluca
- 2.- Lerma.
- 3.- Atizapan De Zaragoza
- 4.- Valle De Chalco
- 5.- Chimalhuacan
- 6.- Ecatepec De Morelos
- 7.- Coatepec Harinas
- 8.- Ecatepec (Las Americas)
- 9.- Ecatepec (Xalostoc)
- 10.- Tlanepantla De Baz
- 11.- Toluca (Oficinas Centrales)
- 12.-Tlatlaya
- 13.- Tejupilco
- 14.- Chimalhuacan II
- 15.- Sultepec
- 16.- Ixtapan De La Sal

- 1.- Metepec
- 2.- Jocotitlan
- 3.- Malinalco
- 4.- Jilotepec
- 5.- Teotihuacán
- 6.- Villa Del Carbón
- 7.- Ixtlahuaca
- 8.- Teotzotlan
- 9.- Temamatla
- 10.- Huehuetoca
- 11.- Cocotitlan
- 12.- Nesahualcoyotl
- 13.- Chicoluapan
- 14.-Nicolas Romero
- 15.- San Felipe Del Progreso
- 16.- Nextlalpan
- 17.- Coyotepec
- 18.- Tepletaoxtoc
- 19.- Capulhuac
- 20.- Tonatico
- 21.- Xalatlaco
- 22.- Chiconcuac
- 23.- Ixtapaluca
- 24.- Villa Guerrero
- 25.- San Martin De Las Piramides
- 26.- Santo Tomas
- 27.- Acolman
- 28.- Chiuautla
- 29.- Almoloya De Juarez
- 30.- Tenango Del Valle
- 31.- Cuautitlán
- 32.- Joquicingo
- 33.- Axapusco
- 34.- Atlacomulco
- 35.- Nopaltepec
- 36.- Teolyuca
- 37.- Tianguistenco
- 38.- Texcoco
- 39.- Zumpahuacan
- 40.- Luvianos
- 41.- Temascalapa
- 42.- San Mateo Atenco
- 43.- Amanalco
- 44.- Zauwalpan
- 45.- Amatepec
- 46.- Tenancingo
- 47.- San Simón De Guerrero
- 48.- San José Del Rincón
- 49.- La Paz
- 50.- Hueypoxtla
- 51.- Chapa De Mota
- 52.- Melchor Ocampo
- 53.- Otzolotepec
- 54.- Xonacatlan
- 55.- Almoloya De Alquisiras
- 56.- Tezoyuca
- 57.- Zumpango
- 58.- Otumba
- 59.- Ozumba
- 60.- Villa De Allende
- 61.- Tecamac



CAPITULO 5. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑA EN LA INSTITUCIÓN

- **Asesorías educativas**

En este se le da seguimiento a los alumnos inscritos; en bachillerato se les pide que comprendan materias y a lo largo del mes se les ayuda mediante asesores en línea aquí yo coordino las dudas de los alumnos y verifico que los asesores les estén contestando.

En las licenciaturas solo se da a conocer las convocatorias y se les orienta en cuestión a dudas ya que es totalmente autónoma y solo se les pide los boches de pago esto es igual para las maestrías.

- **Elaboración de perfiles académicos**

Se realizan los contenidos que llevara los alumnos de determinado grado estas se plantean y se elaboran de acuerdo a la exigencia del contexto actual, en ellas se debe dar seguimiento a los parámetros establecidos en la normatividad

- **Capacitación de personal adscrito al centro de trabajo**

En ella se le da a conocer las modalidades educativas que manejamos, los pasos que se deben de llevar para las inscripciones, recolección de las fichas de pago, seguimiento de alumnos inscritos, y de egresados, como hacer la elaboración de los reportes mensuales y el llenado de bitácoras de aplicación de exámenes para su correcto reporte en los determinados centros que se tienen en convenio con los ayuntamientos en los cuales no funge de manera presencial un coordinador como tal.

- **Inducción a los alumnos**

En esta se les da a los alumnos herramientas para su desarrollo educativo en el cual se les enseña cómo usar las plataformas virtuales y las dudas que el inscrito tenga.

- **Cursos de motivación**

Se llevan a lo largo de determinadas fechas la implementación de estos cursos para lograr que el ambiente de trabajo sea mejor con técnicas didácticas y de fácil desarrollo en las cuales las experiencias arrojadas se usan como puntos para mejorar además de que se hacen con personal propio y cada coordinador las tiene que realizar en sus centros de trabajo esto marcara el éxito del equipo de trabajo y limar asperezas que como es común día a día surgen.

- **Elaboración de propaganda de acuerdo a temas como acoso educativo, depresión, problemas sociales tales como delincuencia y más.**

En esta se pone en uso la elaboración de trípticos, en donde se plasman situaciones reales del contexto actual y ser así una institución también formativa y preventiva ayudándoles a los alumnos y personal que labora tener alternativas y conocimiento de temas actuales.

- **Asesorías individuales**

En esta se orienta a los alumnos mediante una orientación educativa a los que van egresando del bachillerato a tomar la carrera que más se enfoque a sus aptitudes, además de problemas en materia familiar económica ya que de una manera también se sirve como escucha y se les trata de ayudar a que esto no afecte sus desarrollo académico.

- **Trámites administrativos de equivalencias, certificados e inscripciones**

Mediante estos trámites se lleva a la ayuda de los alumnos que han truncado su carrera a que la continúen y a los que concluyan obtengan el documento que los certifique de ello.

- **Apoyo a la comunidad mediante entrega de apoyo**

Se va a comunidades y se localiza al sector más vulnerable de determinadas zonas del Estado de México y se les entrega apoyos variados como despensas, mochilas con útiles escolares, apoyos de becas de acuerdo a su aprovechamiento educativo.

- **Trabajo de campo en el acercamiento a municipios para la firma de convenios en ayuntamientos de municipios que aun no se cuenta con convenio vigente.**

Se realiza un estudio de campo y se analiza la mejor opción para el sector que se podrá beneficiar y se les plantea la opción de apertura un centro educativo a distancia en sus municipios.

- **Ponencias en municipios sobre la importancia y utilidad del estudio a distancia**

Se participa en comunidades en pláticas de juventud en expo orientas y en escuelas explicando las ventajas de esta modalidad.

CAPITULO 6. METODOLOGIA

6.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Además de profundas diferencias sociales en el acceso a la educación superior, prevalecen marcadas desigualdades en el acceso de este nivel, debido a que existen brechas en la cobertura de ingreso, pero también existen lugares lejanos dentro del estado de México que es imposible tener universidades de forma presencial, por lo tanto lo antes mencionado es un reflejo del difícil acceso y un desafío para los objetivos de la equidad en el ámbito educativo.

A pesar de que existió un incremento en el 2012 de 45 instituciones de nivel superior es decir el 24%, la matrícula aumento en 28 mil 913 alumnos de forma presencial, considerando que en el estado de México se realizan 162 363 solicitudes de ingreso a estas instituciones, solo logran a ingresar 91 229 aspirantes, solo el 56.20%. Esto de una población de 19 a 23 años (Según análisis de educación superior del Estado de México 2013). Cabe mencionar que aun también existen aspirantes que laboran o aspirantes rezagados que desean ingresar a sus estudios profesionales.

La oferta educativa bajo un esquema no escolarizado de calidad es también un medio indispensable para lograr una inserción más ventajosa del Estado de México. Es por ello, que la meta de este trabajo en esta propuesta adquiere mayor relevancia, ya que si se continua y se llega a su consolidación un significativo número de jóvenes pueden acceder a estudios de psicología en la modalidad a distancia, sobre todo para aquellos que han o no han sido aceptados en la modalidad presencial, brindándole un paso al futuro y una alternativa al estudiante.

6.2 OBJETIVO

Dar a conocer las experiencias a lo largo del campo laboral destacando la propuesta de una licenciatura en psicología en la modalidad a distancia siendo esta una experiencia más que exponer.

6.3 JUSTIFICACIÓN

Formular mediante esta propuesta una alternativa de estudios para la Psicología con una metodología didáctica y pedagógica, acorde al nuevo contexto social-demanda, educativa. Este tema es de actualidad en la sociedad del Estado de México, ya que como se ha demostrado la educación es la base de desarrollo de la misma, con la nuevas tecnologías que se adhieren a este sistema y llevan consigo una importante transformación en los individuos que no debemos dejar pasar por alto, además, que dentro de la modalidad a distancia refiere especial énfasis y atención en el rubro.

Así mismo hoy en día, la faceta del estudiante exige una correcta preparación tanto para la adquisición de los conocimientos y actualización de los mismos, como para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas exigibles en la sociedad en permanente cambio, para estar mejor preparados en el ámbito profesional.

CONCLUSIONES

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación afectan a todos los campos y por lo tanto afecta a la educación, así también Después de describir el proceso instrucciones de la Educación a distancia y los fundamentos teóricos que lo sustentan, podemos decir que proceso de la Educación a Distancia es complejo, por lo que muchas veces la valoración negativa de esta modalidad es producto del desconocimiento, pero también se olvida que el aprendizaje siempre es individual, se da sólo en el individuo.

Resalta que para lograr una buena orientación en la formulación y revisión de planes de estudio de la carrera en psicología, hay que tomar en cuenta los elementos del plan de estudios, la estructura, la distribución de los bloques de asignaturas, las asignaturas optativas y los proyectos o trabajos para la titulación. En cuanto a la metodología, el proceso para la formulación la propuesta fue el siguiente: estudio de campo para checar la demanda de la carrera y sobretodo la preocupación ya que no todos pueden alcanzar entrar al modelo presencial continuidad a la propuesta y consolidación de esta.

Hemos explicado en qué consisten los estudios de psicología en línea y el sistema de enseñanza de la universidad digital. Por sus características, mediante esta propuesta puede resultar una opción de formación para personas que están trabajando, que tienen hijos o que se sienten mayores para comenzar en una universidad, ya que exige un grado de autonomía y auto organización elevado, el objetivo son alumnos capaces de elaborar sus propias rutas de aprendizaje. Además que reducirá la brecha y la inequidad de oportunidades en zonas marginadas dentro del Estado de México. Y llevarlo a su inclusión en el catalogo de oferta educativa de la UDEM y con esto la continuidad de la propuesta.

Además de mostrarles las funciones de un psicólogo dentro de la Universidad Digital del Estado de México en el puesto de Coordinador ya que no solo se realizan funciones educativas sino también laborales y sociales como complemento interdisciplinario de un todo para mejorar la función en el campo laboral.

Para sustentar más se integra los resultados, plan curricular y la propuesta en el apartado de anexos

BIBLIOGRAFIA

- ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). *Programas Institucionales de Tutoría. Una Propuesta de la AUNIES para su Organización y Funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*, Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones. Recuperado el 26 de Mayo de 2011, de http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/0.htm.
- ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). *Documento Estratégico para la Innovación en la Educación Superior*. Recuperado el 18 de Abril de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/42082605/Innovacion-en-La-Educacion-Superior-Anui.es>.
- Argudín, Y. (2005). *Educación Basada en Competencias. Nociones y Antecedentes*. Ed: Trillas: México.
- Canudas. L. (1972). *El Curriculum de Estudios en La Enseñanza Superior*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Vol. I (II), Núm. 2, Abril-Junio 1972. Recuperado el 04 de Mayo de 2011, de http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res002/txt2.htm.
- Centro Universitario de los Valles. (2006). Red U. De G. *Programa de Prácticas Profesionales*. Recuperado el 19 de Mayo de 2011 de <http://www.cuvalles.udg.mx/practicaprofesionales/>.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (2011). Recuperado el 3 de mayo de 2011, de <http://www.edomex.gob.mx/legistel/>.
- De Allende, C. (2006). *Glosario de Términos Vinculados con la Cooperación Académica*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Recuperado el 23 de Mayo de 2011 de http://www.anui.es.mx/c_nacional/pdf/glosariocoopnal2-jul06.pdf.

- Ezequiel, B. (2009). *La Formación en Psicología: Revisión y Perspectivas*. Recuperado el 15 de Abril de 2011, de www.psiencia.org, México.
- Gaceta de Gobierno. (2007). *Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México*. (2007, 29 de Marzo). *Gaceta del Gobierno*, 60. Marzo 29, 2007. Recuperado el 3 de Mayo de 2011, de <http://transparencia.edomex.gob.mx/edudistancia/>.
- Gaceta de Gobierno (2012). *Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Digital del Estado de México*. (2012, 27 de Enero). *Gaceta del Gobierno*, 18. Enero 27, 2012. Recuperado el 4 de Abril de 2012, de <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2012/ene273.PDF>.
- Galindo, E. (2004). *Análisis del Desarrollo de la Psicología en México Hasta 1990*. Revista Psicología para América Latina. Versión On-line. No. 2. México. Recuperado el 15 de Abril de 2011, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?Pid=S1870-350X2004000200004&script=sci_arttext.
- IEMSSDEM. Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México. (2011). *Antecedentes de la Educación a Distancia*, recuperado el 22 de Abril de 2011 de www.edomex.gob.mx/edudistancia.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011b). *Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado el 29 de Abril de 2011 de <http://www.censo2010.org.mx/>.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011a). Recuperado el 29 de Abril de 2011, de: <http://www.censo2010.org.mx/>.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011c). *Panorama Sociodemográfico de México*. Recuperado el 29 de Abril de 2011 de <http://www.censo2010.org.mx/>.

- *Ley General de Educación* (1993, 13 de Julio). Última reforma publicada DOF 09-04-2012. Recuperado el 24 de Abril de 2012, de: <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/137.pdf>.

- Miranda, D., Espinoza, D., Moysén, A. Y Medina, L. (2005a). *Guía para el Diseño Curricular de la UAEM*. No. 2. *Serie de Documentos para la Operación del Modelo Institucional de Innovación Curricular*. Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Docencia. Coordinación General de Estudios Superiores: México.

- Miranda, D., Espinoza, D., Moysén, A. Y Medina, L. (2005b). *Metodología para la Elaboración de Programas por Competencias*. *Serie de Documentos para la Operación del Modelo Institucional de Innovación Curricular*. Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Docencia. Coordinación General de Estudios Superiores: México.

- Ortiz, G. (2005). *Ponencia "La Formación de Psicólogos en México"*. *Formación de Recursos Humanos en Salud. Estado Actual y Perspectiva*. Organizado por la Comisión de Salud de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado el 13 de Abril de 2011 de <http://www.cneip.org/enterate/noviembre2005.pdf>.

- *Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana*. (1981, 30 de marzo). Recuperado el 30 de Abril de 2012, de http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/marco_normativo/R07.pdf.

- Ríos, P. (2004). *Evaluación en Tiempos de Cambio*. Contexto Educativo: Revista Digital de Investigación y Nuevas Tecnologías. No. 32. Caracas, Venezuela. Recuperado el 11 de Abril de 2011 de <http://dialnet.unirioja.es>.

- Sánchez, M., Mungaray, A. (2000). *Problemática del Servicio Social y Propuestas para su Mejoramiento*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

Educación Superior (ANUIES). México. Recuperado el 19 de Mayo de 2011 de http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib51/000.htm.

- Soto, R. (1995.) *Propuesta para un Modelo Curricular Flexible*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Vol. XXIV (I), Núm. 93, Enero- Marzo 1995. Recuperado el 04 de mayo de 2011, de http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res085/txt10.htm.

- UADY. Universidad Autónoma de Veracruz. (2009). Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías. Propuesta. Recuperado el 26 de Mayo de 2011, de http://www.csl.uady.mx/tutoria/estudiantes/reglamentos_sistema_institucional_tutorias.pdf

- UDEM. Universidad Digital del Estado de México. (2012a). Recuperado el 11 de Abril de 2011, de www.edomex.gob.mx/edudistancia.

- uaemex. Universidad Autónoma del Estado de México. (2009). Facultad de Economía. *Modalidades de Titulación*. Recuperado el 25 de Mayo de 2011, de <http://www.uaemex.mx/feconomia/titulacion.php>.

-UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México. (2011). Recuperado el 26 de Mayo de 2011, de <http://www.psicologia.unam.mx/>.

-UDG. Universidad de Guadalajara. (2008). *Reglamento General Para la Prestación de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara*. Recuperado el 18 de Abril de 2012, de <http://social.cucei.udg.mx/docs/reglamentogss.pdf>.

- Zanatta, E., Moysén, A., Esteban, J., Giles, R., González, S., Hernández, G., Troche, P., Villegas, A. (2000). *Curriculum de la Licenciatura en Psicología*. Universidad Autónoma del Estado de México: México.

ANEXO 1

1.1 MODELO CURRICULAR

Para la elaboración del plan de estudios, de esta propuesta se REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Análisis de necesidad de aceptación de los alumnos a el nivel superior
2. El diagnostico obtenido, tubo la finalidad fue buscar un marco académico de referencia en para la Licenciatura en Psicología.
3. Este análisis sirvió de guía en la formulación del plan curricular y diseño de los programas de esta licenciatura en base a otros planes.

En esta etapa,

4. Se recopilaron y analizaron los planes de estudios de instituciones que ofertan estudios de la licenciatura como las que a continuación se mencionan:
 - Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (suayed) de la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM)
 - Universidad Autónoma del Estado de México (uaemex)
 - Secretaría de Educación Pública (SEP)
 - Universidad del Valle de México (UVM)
5. El análisis de la información referida se centrara básicamente en la obtención del plan de estudios, programas de estudio, bibliografía de consulta por unidad de aprendizaje, materiales de apoyo, forma de evaluación, seriación, perfil de ingreso, perfil de egreso, objetivos generales y particulares de cada unidad de aprendizaje, entre los datos más relevantes de las distintas ofertas educativas.
6. Se tuvo especial cuidado, en que el planteamiento de los programas de estudio tomará en consideración que se trata de una opción a distancia y

que cualquier implicación en el papel podía tener repercusiones en el momento de su propuesta a directivos.

La Licenciatura en Psicología contempla líneas de acentuación por área de conocimientos, así como núcleos de formación, se pretenderá preparar a los estudiantes desde los conocimientos básicos que le servirán para un mejor desempeño en su área laboral o de desarrollo profesional.

1.2 RESULTADOS:

Se elabora la propuesta de ofertar una licenciatura en psicología a través de la modalidad a distancia para ayudar al sector que no puede alcanzar el estudio en la modalidad escolarizada.

1.3 CONCLUSIONES

Es la elaboración de un modelo curricular propio para ofertarla como proyecto piloto y hacer modificaciones que vayan saliendo.

1.4 MODELO CURRICULAR PROPUESTO

Como se ha mencionado en el marco psicopedagógico de este documento, el diseño curricular de la Licenciatura en Psicología de esta propuesta está basado en cuatro características principales:

1. Licenciatura ejecutiva (plan cuatrimestral)
2. Plan de estudios basado en competencias
3. Modalidad no escolarizada y a distancia
4. Modelo curricular flexible

Para asegurar la calidad educativa de este plan de estudios, se ha considerado que los asesores encargados de elaborar contenidos y asesorar a los estudiantes deberán cubrir con determinado perfil académico y competencias profesionales, el cual se establece a continuación:

Perfil de asesores

1. Compartir y transmitir sus conocimientos y experiencia en ambientes virtuales o a distancia, cuidando que el asesor cuente además con las competencias disciplinares y didácticas en cuanto a los contenidos de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios.
2. Dominar y manejar las tecnologías de la información y comunicación.
3. Fomentar el trabajo colaborativo.
4. Generar un ambiente de confianza con el estudiante, en ambientes virtuales.
5. Promover la reflexión de sus conocimientos adquiridos.
6. Inducir a la participación individual y grupal.
7. Generar una comunicación de forma creativa y dinámica.
8. Emplear lenguaje sencillo y fácil de comprender, que induzca a la participación del estudiante.
9. Motivar el aprendizaje individual y grupal.

En este sentido, las competencias con las que deberá contar el personal involucrado en el desarrollo del plan de estudios son las siguientes:

Conocimientos:

- Estudios de Licenciatura (como mínimo).
- Diseño curricular.
- Manejo de las herramientas básicas de computación como son: Microsoft Office, Internet, correo electrónico y chat.
- Docente de nivel superior.
- Conocimientos básicos de la educación en línea o a distancia.
- Conocimientos básicos en plataformas educativas.
- Evaluación por competencias.

Habilidades:

- Capacidad de análisis.
- Trabajo en equipo.

- Facilidad de palabra.

SE BUSCA AYUDAR A ALUMNOS CON:

Las características deseables que debe tener el aspirante a ingresar a la Licenciatura en Psicología de esta propuesta son:

- Habilidad en el manejo de equipo y herramientas de cómputo.
- Dominio de Internet, correo electrónico y chat.
- Amplia disposición y responsabilidad para el estudio independiente.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Disposición para adquirir y demostrar las habilidades para estudiar en línea.
- Comunicador eficaz y reflexivo.
- Integrante de equipos efectivos.

Al inscribirse a la licenciatura, los aspirantes realizarán en línea, un curso de inducción cuyo objetivo principal es que se familiaricen con la forma en la que se llevará a cabo el desarrollo del plan de estudios de la licenciatura.

El curso de inducción incluye los siguientes tópicos:

- Introducción a la educación a distancia
- Manejo de la plataforma virtual
- Estrategias de aprendizaje en entornos virtuales
- Tópicos de la Licenciatura en Psicología
- Modelo educativo de la UDEM

REQUISITOS TENTATIVOS

Realizar los trámites y presentar la documentación correspondiente de ingreso de acuerdo a la normatividad de la UDEM si es que esta acepta la propuesta y lo lleva a la aplicación de la oferta educativa que es lo que se pretende en sí.

Además de lo anterior, el aspirante a la Licenciatura en Psicología debe:

- Desarrollar un pensamiento crítico con la capacidad de indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión.
- Comprender los conocimientos científicos de la psicología.
- Contar con intereses humanistas y de servicio.
- Tener habilidad para la lectura, de pensamiento (atención, memoria, análisis, síntesis) y para las relaciones interpersonales.
- Contar con la capacidad y facilidad para la comunicación verbal y escrita.
- Tener actitudes de respeto, responsabilidad, tolerancia y empatía.
- Responsabilidad para el estudio independiente.
- Tiempo y capacidad de organización personal para el estudio independiente.
- Compromiso y disciplina para el trabajo.
- Habilidades de comprensión de lectura.
- Manejo intermedio o avanzado de Windows, Word (procesador de textos), Excel, Power Point e Internet.

SE PRETENDERÁ LOGRAR EN EL EGRESADO:

En la Licenciatura en Psicología será un promotor del desarrollo humano consciente de sus responsabilidades éticas para consigo y con la sociedad en el ejercicio de la profesión.

Durante el desarrollo del plan de estudios, se fomentará en el estudiante:

- El desarrollo de conocimientos y competencias para el trabajo y para la vida.
- El trabajo individual, colaborativo y en equipo.
- El empleo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita.
- Ejercicio de valores para la convivencia con un sentido ético profesional.
- El fomento al análisis y la reflexión.
- La autocrítica.
- El respeto al medio ambiente.
- La integración a la sociedad del conocimiento.
- Promoción de creatividad y la innovación.

- Ejercicio de autonomía.
- Fomento del desarrollo de pensamiento relacional y sistémico.
- Atención en conjunto de la necesidad social de incrementar la calidad de vida de los distintos grupos de la sociedad, necesidades de salud, educación, desarrollo social, medio ambiente, vida cultural e investigación.

Competencias profesionales

En lo referente a la propia disciplina y cada una de las áreas de la psicología, el egresado de la Licenciatura contará con las siguientes competencias profesionales: (Zanatta, E.et.al, 2000, Pp.57-60):

- Evalúa, detecta, diagnostica, interviene, investiga, planea, previene, promueve y desarrolla el comportamiento humano individual y grupal en las áreas de psicología: clínica, educativa, organizacional y social.
- La formación profesional atiende al desarrollo de habilidades para anticiparse y ajustarse a cambios importantes en la profesión, coadyuvando a un ejercicio responsable y consciente en el desempeño profesional.
- Desarrolla competencias profesionales y de investigación necesarias; que conlleven a tomar decisiones oportunas y fundamentadas, la expresión clara de las ideas y el intercambio con diversas audiencias.
- Realiza las tareas requeridas y para la utilización adecuada de los diversos instrumentos y/o técnicas psicológicas básicas y por especialidad, dominando y aplicando el método como puente entre la teoría y la práctica de la misma.
- Interviene como experto del comportamiento en la promoción del cambio individual y social desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Analiza el contexto social: estabilidad emocional, tolerancia a la frustración, control de sí mismo, asertividad, afrontamiento funcional de las demandas sociales, capacidad de liderazgo, emprendedor, con orientación humanista que le permita ser sensible y empático en la comprensión de las dinámicas personales.
- Es responsable y consiente del ejercicio de la profesión, rigiéndose con un alto apego hacia los valores éticos, consciente también de sus responsabilidades

para consigo mismo y con los demás, con honestidad, confidencialidad, y calidad en el ejercicio de su profesión. Conduciendo su práctica a través de los valores que promueve la psicología, comprometidos con la procuración de justicia, el respeto por los valores culturales y humanos, así como hacia los planteamientos teóricos y el trabajo de sus colegas; siendo capaz de conservar y acrecentar los valores nacionales y de grupos sociales.

En el rubro de la ética profesional, las competencias adquiridas serán las siguientes:

- Es leal, con amplio criterio, identidad profesional, responsabilidad, honestidad, sensitivo a las necesidades humanas, motivación hacia el servicio, discreción o confidencialidad, promoción de la justicia personal y social, disciplinado, constancia y persistencia, paciencia y orientación a brindar un servicio de calidad.

1.5 NÚCLEOS DE FORMACIÓN QUE SE PRETENDEN LLEGAR A ALCANZAR

El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología se estructura en núcleos de formación que a su vez están conformados por unidades de aprendizaje. Para comprender el componente principal del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología de esta propuesta, a continuación se presenta el concepto de unidad de aprendizaje y qué se entiende por núcleos de formación:

Unidad de aprendizaje

Es una unidad básica de un plan de estudios, consistente en un conjunto de temas pertenecientes a una materia o disciplina científica. Suele corresponderle un valor determinado en créditos. Es un término ligado a la didáctica, que se refiere a la organización que se hace en el dictado de una materia del conocimiento para su enseñanza apropiada; se trata de la estructura de un proceso intelectual cuyos contenidos y límites son arbitrarios, es decir, cada unidad de aprendizaje incluye temas relacionados y relevantes entre sí que

persiguen un objetivo específico. Una materia puede, según su importancia o extensión, desarrollarse didácticamente en solamente una o en varias asignaturas consecutivas (De Allende, C., 2006). La unidad de aprendizaje debe responder a las siguientes preguntas (Miranda, D. Et, al, 2005b, p 15):

- ¿A quién se dirige la unidad de aprendizaje?
- ¿Por qué un estudiante deberá completar el curso?
- ¿Qué será capaz de hacer un estudiante después de completar el curso?

El propósito está relacionado generalmente con la competencia y debe señalar claramente la intención o el resultado que obtendrá un estudiante al completar la unidad de aprendizaje. Éste no debe ser ambiguo o vago (Miranda, D. Et, al, 2005b, p 15).

En relación con el enfoque por competencias, los contenidos o temas que integren la unidad de aprendizaje deberán incluir competencias conceptuales (contenidos teóricos), procedimentales (habilidades psicomotoras) y actitudinales (de convivencia y valores). Para el desarrollo de cada unidad de aprendizaje deben considerarse también recursos didácticos, humanos, materiales, económicos con que cuenta la institución educativa.

Ahora bien, la estructura del plan de estudios de esta propuesta considera como referencia la *Guía para el Diseño Curricular* de la uaemex, propuesta por David Miranda y colaboradores, publicada en el año 2005, la cual retoma el modelo curricular flexible, considerando núcleos de formación conformados por disciplinas dentro de las cuales se agrupan a su vez las unidades de aprendizaje.

Las características de los núcleos de formación se describen a continuación (Miranda, D., et al., 2005a, Pp. 11 y 12), Zanatta, E., et al., 2000, Pp.45-48):

Núcleo Básico Conceptual

Comprende una formación elemental y general, la cual proporciona al estudiante las bases contextuales, teóricas y filosóficas de su carrera. Es la formación orientada a la obtención de los fundamentos conceptuales de la profesión. En este

núcleo deben considerarse competencias básicas de carácter general que dan sustento a su objeto de estudio.

El estudiante deberá cursar de manera obligatoria 11 unidades de aprendizaje.

Las competencias a desarrollar por el estudiante en este núcleo de formación se describen a continuación:

- Identifica el origen y los fundamentos de la psicología.
- Analiza los conocimientos teóricos para propiciar la formación de un pensamiento crítico.
- Define los conocimientos fundamentales referentes a la psicología.
- Genera un pensamiento crítico en el contexto teórico.
- Extrae conclusiones de los contenidos temáticos de cada unidad de aprendizaje.

Núcleo Comunicativo Transversal

Es la formación que fomenta la integración de la profesión con otras de la misma área o de área distinta, se orienta a formar un pensamiento y trabajo inter y transdisciplinario, se integra por unidades de aprendizaje vinculadas a la solución de problemáticas sociales bajo un escenario transversal (conurrencia de distintas profesiones) así como la práctica de la propia disciplina. Este núcleo se subdivide a su vez en tres disciplinas, la primera, Metodológica-Instrumental, la cual contempla la generación y desarrollo del conocimiento a partir de la investigación, así como la creación y aplicación de instrumentos para la medición de variables estudiadas por las cuatro áreas de la psicología; la segunda y tercera, las cuales permitirán al estudiante desarrollar herramientas para lograr una formación sistemática e integral de su profesión, específicamente en Inglés y Computación.

Enseguida se enlistan las competencias a desarrollar por el estudiante a partir de este núcleo de formación:

- Resuelve problemáticas psicológicas mediante el uso del proceso investigativo.

- Articula los conocimientos psicológicos con los conocimientos de otras disciplinas.
- Resuelve problemas sociales mediante el ejercicio y aplicación de conocimientos y habilidades.
- Crea y aplica instrumentos psicológicos.

Las características pertenecientes de las disciplinas de Inglés y Computación se describen a continuación:

Inglés

Está integrada por dos unidades de aprendizaje, las cuales se cursarán de manera obligatoria. Estas unidades de aprendizaje permitirán al estudiante contar con las herramientas para lograr una formación sistemática e integral de su profesión.

Computación

La disciplina de Computación está integrada por una unidad de aprendizaje que se cursará de manera obligatoria a partir de la cual el estudiante adquirirá las competencias para el manejo básico de las TIC, redes y algunos programas computacionales relacionados con la labor del psicólogo. Las competencias a desarrollar son las siguientes:

- Describe las teorías del aprendizaje en general, y en relación con el uso de las TIC en lo particular.
- Identifica y hace uso de herramientas de aplicación de las TIC en función de un objetivo.
- Identifica y hace uso de los medios y recursos disponibles para el desarrollo de la psicología.
- Valora la importancia del uso de las TIC a partir de sus alcances y limitaciones en el contexto laboral de la psicología.
- Define los conceptos básicos de las redes y su aplicación, tales como conexión, internet y WEB 2.0 logrando vincular los conceptos con una aprendizaje integral.

- Valora las implicaciones éticas del uso de las TIC y las redes en contextos personales, educativos, profesionales y metodológicos a partir de la elaboración de un ensayo y discusión de argumentos.
- Valora la importancia de las redes y analiza su óptima aplicación en el entorno personal, empresarial e institucional educativo.
- Identifica las principales plataformas virtuales, su clasificación y estructura, haciendo un análisis FODA para alguna de ellas con el fin de lograr la competitividad de una organización o institución educativa.
- Identifica las principales ventajas de las plataformas virtuales y diseña una serie de mejoras de la estructura educativa con base en las necesidades del nivel medio superior.
- Estructura un mapa mental acerca de los elementos de una plataforma virtual usando software de apoyo.
- Identifica y hace uso a nivel elemental del paquete estadístico SPSS en su versión más actualizada.
- Usa textos y maneja información para obtener un aprendizaje significativo.
- Identifica las bases de programas computacionales empleados por el profesional en psicología.

El estudiante cursará 15 unidades de aprendizaje del núcleo comunicativo transversal de manera obligatoria.

Núcleo Sustantivo Profesional

Comprendido en el plan de estudios por las unidades de aprendizaje obligatorias. En él se contemplan los conocimientos que permiten el análisis y la aplicación de un conocimiento específico de carácter disciplinario, proporciona los conocimientos que refuerzan y dan identidad a la profesión. Se orienta hacia la adquisición de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina, se integra por los créditos que proporcionan el conocimiento teórico y recursos metodológicos específicos de un campo disciplinario y práctico del ejercicio

profesional. Este núcleo a su vez se subdivide en cuatro disciplinas las cuales constituyen las áreas de la psicología: clínica, educativa, organizacional y social.

El estudiante cursará 20 unidades de aprendizaje pertenecientes al núcleo sustantivo profesional de manera obligatoria.

En este sentido, las competencias a desarrollar por el estudiante en este núcleo son:

- Analiza los conocimientos teóricos específicos de cada área psicológica (clínica, educativa, organizacional y social).
- Identifica el origen y los fundamentos de cada área psicológica.
- Articula los conocimientos teóricos con el ejercicio práctico de las áreas psicológicas.
- Genera un pensamiento crítico y dar solución a problemáticas sociales.
- Aplica los conocimientos específicos de cada área psicológica.

Núcleo Integral Profesional

Considera las unidades de aprendizaje optativas. Aporta una visión integradora-aplicativa que complemente y oriente la formación al permitir opciones para su ejercicio profesional. Es la formación que profundiza en una disciplina determinada, se orienta a ofrecer una panorámica de la complejidad de la demanda social de cierta profesión. Se integra por créditos relacionados a los posibles campos laborales.

Este núcleo se subdivide en cuatro disciplinas: clínica, educativa, organizacional y social.

El estudiante cursará un mínimo de 9 y un máximo de 13 unidades de aprendizaje optativas, que podrá elegir de entre dos y cuatro áreas de la psicología.

Las competencias correspondientes a este núcleo de formación son las siguientes:

- Define su formación para su ejercicio profesional.

- Demuestra sus conocimientos en la resolución de problemáticas psicológicas socialmente relevantes.
- Desarrolla un pensamiento crítico.
- Adquiere responsabilidad social y ética.
- Desarrolla la capacidad de solucionar problemas tanto en el contexto teórico disciplinar como en el social.

Ahora bien, retomando la organización de este plan de estudios, a continuación se especifican los objetivos de cada disciplina o área de la psicología que integran los núcleos de formación sustantivo e integral profesional:

Área Clínica

Este campo del saber y saber hacer de la psicología comprende los aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales que subyacen a las funciones de, prevención, diagnóstico, tratamiento, e investigación de trastornos o procesos psicopatológicos que se manifiestan en el individuo o grupo en las diversas etapas de su ciclo vital. El estudiante contará con la formación pertinente para la intervención a través de los niveles de:

- Orientación; proporcionando información y educación tendiente a la comprensión de factores que coadyuven a la prevención y corrección de problemáticas.
- Asesoría; ofreciendo lineamientos precisos y eficientes mediante la aplicación de métodos y procedimientos psicológicos para el logro de los objetivos deseados
- Terapia; será capaz de aplicar algunas modalidades terapéuticas para la resolución o modificación de problemáticas individuales, familiares y grupales.

Área Educativa

Esta rama de la psicología proporcionará al estudiante los fundamentos teóricos, metodológicos y procedimentales para intervenir en el campo de la educación desde una perspectiva psicológica, generando en él, habilidades que le permitan desempeñarse con calidad y eficiencia, en cuanto a:

- Diseño y aplicación de programas de atención a personas con necesidades educativas especiales.
- Aplicación de técnicas instruccionales y psicopedagógicas que optimicen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Funciones y actividades de orientación educativa tutoría y orientación a padres en el nivel básico y medio superior.
- Participación en actividades para la planeación y diseño curricular.

Área Organizacional:

Dentro de este campo de la psicología el estudiante recibirá una formación teórico metodológico para interpretar los factores predisponentes precipitantes o causales asociados con el comportamiento y las formas de pensar de las personas en grupos sociales relacionados con procesos de producción y consumo. En esta área el estudiante desarrollará:

- Habilidades para la detección y diagnóstico de procesos de liderazgo, cohesión, motivación, o conflicto en ámbitos institucionales de servicios y producción.
- Bases conceptuales y procedimentales que le permitan incidir en las formas de organización de la producción de bienes y servicios, colaborando en el diseño de programas específicos de formación de recursos humanos en sectores productivos.
- Diseño de programas de reclutamiento, selección e inducción conforme a los lineamientos de las instituciones u organizaciones laborales, así como promover condiciones laborales que coadyuven a optimizar la calidad de las relaciones laborales.

Área Social

Esta área habilitará al estudiante para desarrollar teórica, metodológica, técnica e instrumentalmente una perspectiva reflexiva, interdisciplinaria e integral que le permita interpretar, explicar e intervenir en la detección y en la toma de decisiones de problemas relacionados al comportamiento individual y colectivo en instituciones y grupos, mediante la:

- Prevención de conductas disociales (adicciones, delictivas, violencia).
- Promoción y desarrollo de aspectos comunitarios.
- Evaluación e intervención en problemáticas relativas a la psicología criminal y la psicología jurídica.
- Promoción derechos humanos, sensibilizando y orientando las actividades hacia la promoción de la justicia y preservación de los derechos de los individuos y los grupos.
- Conducción de grupos.
- Orientación individual, grupal y familiar en cuanto a procesos psicosociales así como para el desarrollo de rasgos sociales como la identidad y el liderazgo.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología se agrupan de acuerdo al núcleo de formación y disciplina que les corresponda, como lo señala la siguiente tabla:

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | DISCIPLINAS | UNIDADES DE APRENDIZAJE |
|-------------------------------------|--|-------------------------|
| Núcleo Básico Conceptual | | 11 Obligatorias |
| Núcleo Sustantivo Profesional | Área Clínica Área Educativa Área Organizacional Área Social | 20 Obligatorias |
| Núcleo Integral Profesional | Área Clínica Área Educativa Área Organizacional Área Social | 9 Optativas |
| Núcleo Comunicativo- Transversal | Metodológica-Instrumental Inglés Computación | 15 Obligatorias |
| TOTAL | | 55 |

* El estudiante deberá elegir al menos 9 unidades de aprendizaje optativas de las 24 ofertadas en el núcleo integral profesional.

1.6 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Derivado del análisis realizado a los planes de estudio de diferentes instituciones educativas de nivel superior en sus modalidades presencial o a distancia; se desarrolló la estructura del plan de estudios para la Licenciatura en Psicología que se imparte en la UDEM, distribuida por núcleos de formación y disciplinas.

Estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología de la UDEM

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | DISCIPLINAS | UNIDADES DE APRENDIZAJE |
|---------------------|-------------|-------------------------|
|---------------------|-------------|-------------------------|

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | DISCIPLINAS | UNIDADES DE APRENDIZAJE |
|---------------------------------|---|--|
| Núcleo Básico Conceptual | UA Obligatorias | Antecedentes de la Psicología (T) |
| | | Epistemología de la Psicología (T) |
| | | Procesos Cognoscitivos Básicos (TP) |
| | | Procesos Cognoscitivos Superiores (TP) |
| | | Fundamentos de la Neuropsicología (T) |
| | | Fundamentos de Neurodiagnóstico (TP) |
| | | Procesos Socioculturales (T) |
| | | Teorías de la Personalidad (T) |
| | | Psicología en el Campo de la Salud (TP) |
| | | Psicología Evolutiva en Niños y Adolescentes (T) |
| | | Psicología Evolutiva en Adultos y Senectos (T) |
| Núcleo Comunicativo Transversal | Metodológica-Instrumental UA Obligatorias | Elementos Básicos de la Entrevista Psicológica (T) |
| | | Entrevista Psicológica Aplicada (P) |
| | | Elementos Básicos de Estadística (TP) |
| | | Estadística y Medición (TP) |
| | | Psicología Experimental I (TP) |
| | | Psicología Experimental II (P) |
| | | Medición en Psicología (TP) |
| | | Diseño de Instrumentos (TP) |
| | | Psicología Científica y sus Sistemas Teóricos (TP) |
| | | Metodología de la Investigación Científica (TP) |
| | | Seminario de Titulación I (TP) |
| Seminario de Titulación II (P) | | |

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | DISCIPLINAS | UNIDADES DE APRENDIZAJE |
|-------------------------------|--|--|
| | Computación UA Obligatoria | Informática (TP) |
| | Inglés UA Obligatorias | Inglés I (TP) Inglés II (TP) |
| Núcleo Sustantivo Profesional | Área Clínica UA Obligatorias | Fundamentos de Psicología Clínica (T) |
| | | Psicopatología General (T) |
| | | Psicodiagnóstico (TP) |
| | | Introducción a la Psicoterapia (T) |
| | | Practica Supervisada de Psicoterapia (P) |
| | Área Educativa UA Obligatorias | Fundamentos de Psicología Educativa (TP) |
| | | Orientación Educativa (TP) |
| | | Aplicación de Técnicas y Estilos de Enseñanza-Aprendizaje (TP) |
| | | Educación Especial (TP) |
| | | Desarrollo Curricular (TP) |
| | Área Organizacional UA Obligatorias | Fundamentos de Psicología Organizacional (T) |
| | | Integración del Factor Humano (TP) |
| | | Desarrollo del Potencial Humano (TP) |
| | | Administración del Factor Humano (TP) |
| | | Métodos y Técnicas Aplicadas al Desempeño Laboral (TP) |
| | Área Social UA Obligatorias | Fundamentos de Psicología Social (T) |
| | | Aplicaciones de la Psicología Social (TP) |
| | | Dinámica de Grupos (TP) |
| | | Estrategias de Intervención Comunitaria |

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | DISCIPLINAS | UNIDADES DE APRENDIZAJE |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|
| | | (TP) |
| | | Sexualidad Humana (TP) |
| Núcleo Integral Profesional | Área Clínica UA Optativas | Tanatología (TP) |
| | | Fundamentos de Psicoanálisis (TP) |
| | | Terapia Sistémica (TP) |
| | | Terapia Breve y de Emergencia (TP) |
| | | Terapia Cognitivo-Conductual (TP) |
| | | Intervención Terapéutica en Niños (TP) |
| | Área Educativa UA Optativas | Modelos de Intervención Educativa: Diagnóstico (TP) |
| | | Modelos de Intervención Educativa: Planeación e Intervención (TP) |
| | | Evaluación e Intervención en Sujetos con Necesidades Especiales (TP) |
| | | Elaboración de Programas (TP) |
| | | Trastornos del Lenguaje (TP) |
| | | Evaluación Curricular (TP) |
| | Área Organizacional UA Optativas | Introducción a la Mercadotecnia (TP) |
| | | Capacitación y Desarrollo del Factor Humano (TP) |
| | | Comunicación y Desarrollo Organizacional (TP) |
| | | Planeación Estratégica (TP) |
| | | Consultoría de Procesos (TP) |
| | | Formación de Instructores (TP) |
| | Área Social UA Optativas | Psicología del Deporte (TP) |
| | | Psicología Ambiental (TP) |

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | DISCIPLINAS | UNIDADES DE APRENDIZAJE |
|--------------------------|-------------|--|
| | | Influencia y Cambio Social (TP) |
| | | Intervención en la Prevención de Adicciones (TP) |
| | | Violencia Intrafamiliar (TP) |
| | | Psicología Criminal (TP) |
| Total de UA Obligatorias | | 46 |
| Total de UA Optativas | | 24 |
| Total de UA | | 70 |

Abreviaturas:

UA: Unidad (es) de Aprendizaje

T: Unidad de Aprendizaje Teórica

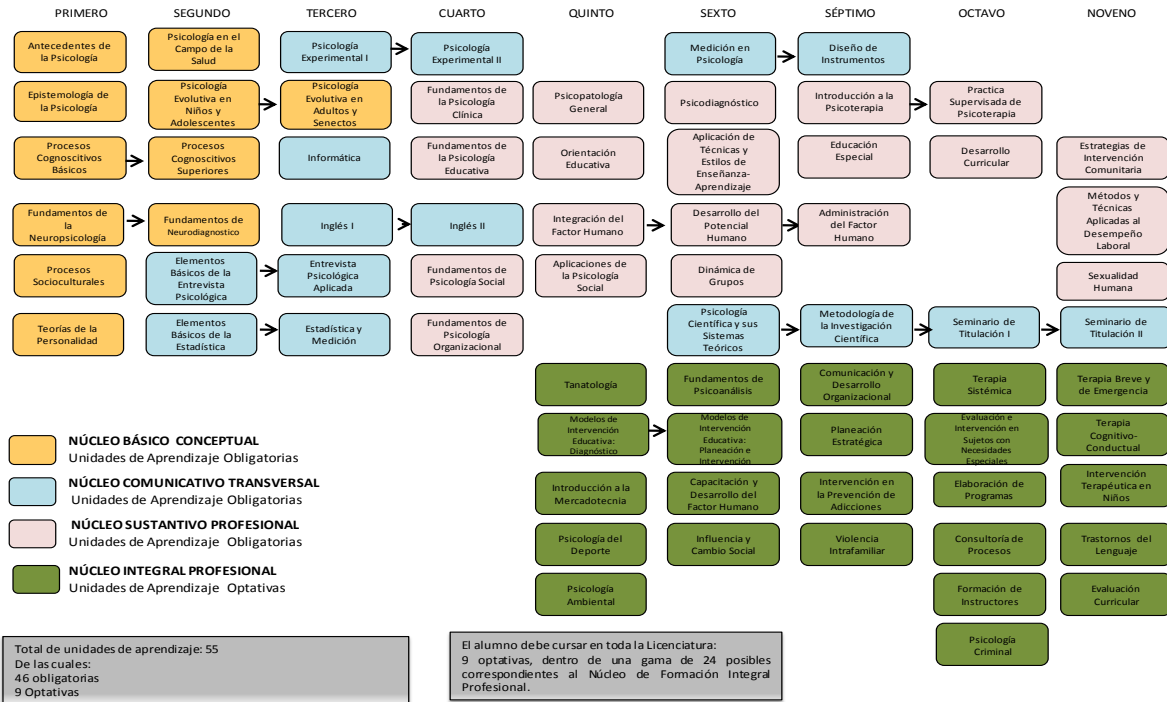
P: Unidad de Aprendizaje Práctica

TP: Unidad de Aprendizaje Teórica-Práctica

1.7 MAPA CURRICULAR

En el siguiente mapa se muestra la distribución de unidades de aprendizaje por cuatrimestre y por núcleo de formación, la flecha indica los prerrequisitos de las unidades de aprendizaje:

**MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (PLAN CUATRIMESTRAL)
TRAYECTORIA IDEAL**



Cabe hacer la aclaración que durante los cuatrimestres quinto al noveno podrían tomarse de una a tres unidades de aprendizaje optativas, dentro de las siguientes propuestas:

- Área clínica:
 - Tanatología
 - Fundamentos de Psicoanálisis
 - Terapia Sistémica
 - Terapia Breve y de Emergencia
 - Terapia Cognitivo-Conductual
 - Intervención Terapéutica en Niños
- Área educativa:
 - Modelos de Intervención Educativa: Diagnóstico
 - Modelos de Intervención Educativa: Planeación e Intervención
 - Evaluación e Intervención en Sujetos con Necesidades Especiales

- Elaboración de Programas
- Terapia de Lenguaje
- Evaluación Curricular
- Área organizacional:
 - Introducción a la Mercadotecnia
 - Capacitación y Desarrollo del Factor Humano
 - Comunicación y Desarrollo Organizacional
 - Planeación Estratégica
 - Consultoría de Procesos
 - Formación de Instructores
- Área social:
 - Psicología del Deporte
 - Psicología Ambiental
 - Influencia y Cambio Social
 - Intervención en la Prevención de Adicciones
 - Violencia Intrafamiliar
 - Psicología Criminal

El mapa curricular comprende 55 unidades de aprendizaje distribuidas en nueve cuatrimestres para concluir la licenciatura,

SISTEMA DE ACREDITACIÓN

El modelo curricular para la Licenciatura en Psicología constara de un mínimo de 362 créditos y un máximo de 386, que se pueden cursar en un período de 9 a 18 cuatrimestres. El tiempo ideal para ser acreedor a los 362 créditos será de 3 años (9 cuatrimestres); el período máximo será de 6 años (18 cuatrimestres). Para acreditar el plan de estudios el estudiante debe cubrir, en cada caso, 362 créditos requeridos.

Ahora bien, para concluir el plan de estudios en su totalidad el estudiante deberá cubrir el total de 46 unidades de aprendizaje obligatorias y 9 optativas que podrá elegir entre 2 y 4 áreas de la psicología, cursando un total de 55 unidades de

aprendizaje, distribuidas en periodos cuatrimestrales. Si el estudiante deseara alcanzar el límite de 386 créditos podrá cursar como máximo 13 unidades de aprendizaje optativas.

El plan de estudios permite al estudiante diseñar su propia trayectoria académica, en función de sus antecedentes escolares y de ingreso (nuevo ingreso y revalidación), respetando lo establecido en la normatividad vigente. Sin embargo las unidades de aprendizaje con pre requisito en el mapa curricular deberán cursarse en el orden progresivo respectivo, según lo establecido en la estructura curricular de este documento.

La trayectoria curricular personalizada de cada estudiante atiende a la característica de flexibilidad de este plan de estudios para aquel estudiante decida aligerar su carga académica para alguno de los periodos.

El estudiante no podrá adelantar unidades de aprendizaje durante la carrera pues esto saturaría la carga académica en los periodos cursados, sin embargo, para el caso de los estudiantes que deseen aligerar la carga académica, podrán cursar como mínimo tres unidades de aprendizaje. A partir del segundo periodo habrá que considerar las unidades de aprendizaje a recursar, sin rebasar el límite de unidades de aprendizaje establecidas por cuatrimestre. Ahora bien, para dar de baja alguna de las unidades de aprendizaje que dio de alta para el cuatrimestre, se apegará a la normatividad vigente de la UDEM.

En cuanto a la demanda de estudio, se requieren en promedio entre 4 y 6 horas semanales de dedicación para aprobar cada una de las unidades de aprendizaje. Una ventaja importante es que, como estudiante de la UDEM puede distribuir esas horas a lo largo del cuatrimestre según su conveniencia, respetando los lineamientos establecidos.

En promedio, se cursarán 6 unidades de aprendizaje por periodo, lo que demanda dedicar entre 24 y 36 horas de estudio por semana.

El plan y programas de estudios están diseñados para que el estudiante dedique entre 60 y 90 horas por cada unidad de aprendizaje al concluir el cuatrimestre,

contando con la asesoría personalizada de un experto (asesor), lo que implica como mínimo 4 horas semana-mes, dependiendo de la complejidad y profundidad de los contenidos de cada unidad de aprendizaje.

Considerando que cada una de ellas consta de cuatro unidades temáticas y éstas a su vez se componen de 4 temas, el curso de la unidad de aprendizaje se distribuirá de la siguiente manera:

| | TIEMPO APROXIMADO |
|-----------------------|---------------------------|
| Temas de cada unidad | 1 semana |
| Unidad temática | 1 mes |
| Unidad de aprendizaje | 4 meses (15 a 16 semanas) |

En cuanto al sistema crediticio, en el mapa curricular y plan de estudios se muestra la distribución de las unidades de aprendizaje para cada periodo:

Para cada unidad de aprendizaje se asignó un número de créditos, integrados de la siguiente manera:

- 1 crédito por cada hora teórica (hora de trabajo en línea), el cual considera las actividades realizadas en la plataforma interactiva de la que se creara mediante la UDEM.
- 2 créditos por cada hora práctica (hora de trabajo independiente). Este trabajo requiere la realización de actividades tales como investigación en bibliotecas virtuales, páginas de internet, aplicación de instrumentos, etc.

Es decir, 4 horas de trabajo académico semana-mes es equivalente a:

- Unidad de Aprendizaje Teórica: 4 créditos
- Unidad de Aprendizaje Práctica: 8 Créditos
- Unidad de Aprendizaje Teórica-Práctica: 6 Créditos

Para el caso de que la unidad de aprendizaje conste de 6 horas de trabajo académico, la distribución de créditos se establece de la siguiente manera:

- Unidad de Aprendizaje Teórica: 6 créditos
- Unidad de Aprendizaje Práctica: 12 Créditos
- Unidad de Aprendizaje Teórica-Práctica: 8, 9 y 10 Créditos

Trayectoria académica ideal: 55 unidades de aprendizaje, 362 créditos.

El curso de las unidades de aprendizaje bajo el esquema de créditos posibilita otorgar al estudiante un certificado parcial de estudios, en el caso de que no concluya la licenciatura en la UDEM.

Duración del plan de estudios

El plan de estudios de la licenciatura en Psicología se compone en su trayectoria mínima de 9 cuatrimestres y máxima de 18 cuatrimestres. Así también, el número mínimo de unidades de aprendizaje que el estudiante deberá cursar por cuatrimestre será de 3 y para el número máximo, deberá apegarse a la normatividad vigente de la UDEM.

En la tabla del plan de estudios muestra la distribución del tiempo por unidad de aprendizaje y para cada cuatrimestre.

MÁS ACCIONES EN GENERAL

En este contexto el papel del estudiante no se limita a ser solo un receptor de información sino que va más allá, crea su propio conocimiento mediante experiencias previas, esto es logrado a través de la elaboración de actividades didácticas interactivas, la resolución de evaluaciones en línea, el acceso a páginas de Internet en las que el estudiante podrá investigar conceptos que amplíen el tema que se encuentre estudiando, y también la aplicación de los contenidos temáticos en la elaboración de actividades de aprendizaje por cada unidad y actividad integradora.

Con base en lo anterior, el papel del asesor ya no es el de ser solo expositor de los temas, ahora, su experiencia la debe de utilizar para ser un guía que acompañe al estudiante en la construcción de su propio conocimiento, lo cual se logrará mediante la retroalimentación de actividades de aprendizaje y la asesoría en línea, o en su caso, cuando el estudiante lo requiera asesoría presencial.

El modelo educativo por competencias en el que está sustentada la Licenciatura en Psicología de esta propuesta, considera principalmente el interés del estudiante por aprender lo cual le permite desarrollar competencias y valores de un ser humano integro.

Participantes dentro del modelo educativo



Se pretenderá conforme a las adecuaciones necesarias crear y contratar un Coordinador de Licenciatura el cual tendrá que realizar

- Realizar la planeación de actividades para los asesores, así como para el auxiliar y tutor.
- Planear y activar exámenes finales.
- Tener una estrecha comunicación con el asesor y el tutor para dar seguimiento académico a los estudiantes.

Se desarrollara en el asesor las siguientes aptitudes

- Acompañar al estudiante en su proceso de desarrollo académico orientando y facilitando el aprendizaje de las unidades de aprendizaje contenidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología.
- Ser un guía que oriente al estudiante para desarrollar las actividades de aprendizaje e integradoras de la manera adecuada.
- Proporcionar retroalimentación a las actividades de aprendizaje e integradoras que envíe el estudiante.
- Asesorar a los estudiantes en las dudas que surjan cuando esté cursando la unidad de aprendizaje.
- Evaluar las actividades de aprendizaje e integradoras.

Se creara un área de tutoría para los alumnos que se les complique el paso del ámbito presencial al a distancia con las siguientes características:

- Apoyar al estudiante para que logre obtener su propio conocimiento.
- Llevar a cabo entrevistas en línea con los estudiantes que requieren de apoyos específicos.
- Conocer las habilidades de estudio de los estudiantes para darles una mejor asesoría.
- Proporcionar las estrategias de aprendizaje idóneas para el estudio en línea.
- Asesorar al estudiante en la selección de unidades de aprendizaje que desee cursar, considerando los prerrequisitos académicos para cursar cada una de ellas así como distribución de carga horaria.
- Asesorar al estudiante en cuanto a la normativa de la Licenciatura, en lo que se refiere a: total de créditos que debe de cubrir como mínimo y máximo en cada cuatrimestre y al finalizar su plan de estudios, porcentajes de evaluación de las unidades de aprendizaje, etc.

SE PRETENDE LOGRAR DESPERTAR EN EL ALUMNO UN AUTO ESTUDIO MEDIANTE:

- Elaborar las actividades de aprendizaje e integradoras que lo llevarán a obtener las competencias necesarias para su posterior desarrollo profesional.
- Practicar los temas de las unidades de aprendizaje resolviendo las actividades complementarias de los contenidos temáticos.
- Resolver puntualmente sus exámenes finales.
- Participar puntualmente en el foro de discusión cuando así lo solicite su asesor.
- Solicitar la asesoría académica cuando la requieran para un mejor desarrollo de las unidades de aprendizaje.

Además de los participantes del modelo educativo, se consideran tres elementos básicos en la estructura.

1. Los materiales didácticos: que representan el sustento de los contenidos curriculares y apoyan al estudiante en su trayectoria ecdémica.
2. El curriculum: permite la previsión de las acciones que se han de llevar a cabo para posibilitar la formación de los estudiantes, acordes a la misión que tiene la institución educativa.
3. La evaluación: conformada como una fuente de investigación y valoración sobre el grado de desarrollo de la competencia del estudiante, cuyo principal objetivo es su perfeccionamiento y favorecer el desarrollo de aprendizajes relevantes.

EL SERVICIO SOCIAL

Es la actividad formativa que permite al estudiante el despliegue de habilidades, actitudes, valores, destrezas, y la aplicación de conocimientos que cruzan transversalmente programas educativos, que de manera temporal y obligatoria realizan los estudiantes o pasantes de la Universidad en beneficio de la propia Universidad, de la sociedad, del Estado la nación o de la humanidad, a través de los planes y programas de los sectores social, público y privado (UDG, 2008).

.En apoyo al desarrollo profesional del egresado de la Licenciatura en Psicología se propondrá el servicio social ya que mediante este y en conjunto con las prácticas profesionales los alumnos pretenderán desarrollar la parte de campo que se necesita para que la propuesta tenga un efecto y un aprovechamiento al 100%.

El cumplimiento del servicio social observará en todo momento lo dispuesto en el “Reglamento de Servicio Social del Gobierno del Estado de México”.

Por su parte, las prácticas profesionales tiene un carácter fundamentalmente académico y de vinculación social. La práctica profesional deberá:

- Darse en situación de docencia, lo cual significa que deben generarse dentro del currículum los espacios necesarios para que un grupo de estudiantes tenga un asesor que atienda, coordine y apoye esta actividad.
- Tener valor en créditos, de acuerdo con los criterios que en cada IES se determinen para este efecto.
- Destinar un mínimo de horas, o de tiempo específico, en el plan de estudios (porcentajes de horas o un ciclo escolar)
- Organizarse de manera flexible, de tal suerte que se puedan realizar en períodos intermedios, vacacionales o durante el ciclo escolar; ello permitirá el trabajo con nuevos enfoques y vincularlas a diferentes modalidades de aprendizaje.
- De preferencia realizarse fuera de la unidad académica

El objetivo general de las Prácticas Profesionales es el de brindar a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del plan de estudios a través de la realización de prácticas, para apoyar el desarrollo del Estado, y de esta manera, vincular las competencias adquiridas en la UDEM con el Sector Productivo. La realización de las prácticas profesionales le brinda también al estudiante la posibilidad de vincularse con el sector productivo, además de contar con un escenario real para la realización y aplicación de su proceso de titulación, sin embargo, éstas no tendrán carácter de obligatorio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante deberá estar enfocada al aprendizaje, al desarrollo de competencias y sus capacidades, debe ser continua, adecuada, y utilizada como herramienta de innovación y mejora.

Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica de la Licenciatura en Psicología que ofertará la UDEM, consistirá en la acreditación de un curso de inducción, que incluye los siguientes tópicos: Introducción a la educación a distancia, manejo de la plataforma virtual, estrategias de aprendizaje en entornos virtuales, tópicos de la Licenciatura en Psicología, propias de este documento.

Evaluación continúa

La evaluación continua se realizará a través de la resolución de actividades de aprendizaje e integradoras con la intención de que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos durante cada unidad temática.

Evaluación sumativa

La evaluación sumativa consistirá en la aplicación de un examen final en línea, el cual deberá incluir reactivos de cada unidad temática.

La calificación definitiva debe ser mayor o igual a 6.0 para poder acreditar la unidad de aprendizaje y se conformará del puntaje obtenido en las actividades de aprendizaje e integradora, así como el examen final.

Criterios de evaluación

Se definieron los siguientes elementos de evaluación para todas las unidades de aprendizaje:

| ELEMENTO | VALOR |
|------------------------------------|-------|
| Evaluación de actividades Unidad 1 | 10% |
| Evaluación de actividades Unidad 2 | 10% |
| Evaluación de actividades Unidad 3 | 10% |
| Evaluación de actividades Unidad 4 | 10% |
| Evaluación actividad integradora | 40% |
| Examen final | 20% |
| Total | 100% |

Las actividades de enseñanza-aprendizaje consideradas en cada unidad temática tienen asignado mayor valor para la calificación final a razón de que se espera que el estudiante adquiera las competencias académicas que le permitan resolver problemas prácticos durante su proceso de formación y futura práctica profesional, tal y como lo sustenta el modelo académico del plan de estudios de la UDEM. Que en gran parte se ha tomado como base para esta propuesta siendo esta institución el medio para llevarla a cabo esta propuesta.

Para que el estudiante acredite cada unidad de aprendizaje deberá sumar al menos el 60% en su calificación considerando las actividades de enseñanza-aprendizaje, la actividad integradora y el examen final.

Cuando el estudiante obtenga una calificación menor a 6.0, tendrá derecho a presentar examen extraordinario y en caso de no acreditar éste o no presentarlo, deberá recurrir la unidad de aprendizaje, cuando se oferte y por única ocasión.

Para poder acreditar el examen extraordinario deberá obtener una calificación mínima de 6.0. Cuando el estudiante recurre una unidad de aprendizaje con pre requisito, no podrá cursar la subsecuente hasta haber acreditado la antecedente.

Banco de reactivos

Son instrumentos de evaluación idóneos para medir el logro de las competencias que se pretende desarrollar en los estudiantes. Parte del desarrollo de esas competencias implica la adquisición de conocimientos, lo que hace necesario un banco de reactivos de cada unidad de aprendizaje que responda a los objetivos planteados.

TITULACIÓN

Con el objetivo de que el egresado de la Licenciatura en Psicología certifique las competencias profesionales adquiridas en la disciplina; esta propuesta pretende brindar las siguientes modalidades para la obtención del grado académico (uaemex, 2009).

Tesis

Consiste en la elaboración de un trabajo de investigación en torno a una o varias hipótesis, sobre un tema vinculado al plan de estudios cursado y que causa controversia o ante el cual se puede sostener una postura original. (uaemex, 2011)

El trabajo de tesis tendrá las siguientes modalidades: individual y de grupo (máximo tres sustentantes). Será sustentada en examen oral ante un jurado.

Tesina

La tesina es una disertación escrita, elaborada conforme a la técnica documental, que relaciona metodológicamente los temas aprendidos de cierto tema o especialidad y sirve para probar que se domina el área de conocimientos.

Consiste en un trabajo escrito donde el estudiante desarrolla un tema relacionado con el ámbito profesional, con sistematización y coherencia metodológica, pero sin llegar a la profundidad, amplitud y rigor de una tesis, lo cual, no significa que no tenga una correlación directa con la acción de investigación.

Permite realizar una disertación en la cual el estudiante demuestra la formación obtenida, mediante una exposición adecuada de los conocimientos y la transmisión de éstos de forma analítica y coherente. En este sentido, el escrito

que se elabora dentro de esta propuesta se refiere a estudios que no están sujetos a una delimitación hipotética dentro de un marco de investigación.

Será desarrollada de manera individual y sustentada en forma oral ante un jurado.

Memoria de práctica profesional

La memoria consiste en la elaboración de un trabajo escrito, basado en el ejercicio profesional del egresado, que permita evaluar su capacidad de aplicar sus conocimientos a la práctica.

El trabajo será realizado y sustentado oralmente de manera individual ante un jurado.

Publicación de artículo en revista especializada

Comprenderá la realización y publicación de un trabajo escrito relacionado con la aplicación o generación del conocimiento en el área de la disciplina correspondiente.

El artículo especializado deberá ser publicado en revista arbitrada. El jurado determinará si el artículo y la revista en cual se publicó concuerdan con lo establecido en la reglamentación respecto a esta forma de titulación.

Aprovechamiento académico

Consiste en reconocer la dedicación, empeño y trayectoria del egresado durante los estudios profesionales.

El jurado de evaluación profesional, revisará la constancia emitida por la UDEM, donde señale que el pasante reúne los requisitos para titularse por la opción de aprovechamiento académico.

Los requisitos de titulación para cualquiera de las modalidades, serán los dispuestos en la normatividad vigente para este efecto.

Certificación

Al concluir en su totalidad este plan de estudios, una vez habiendo cursado 46 unidades de aprendizaje obligatorias y 9 optativas, para hacer un total de 55

unidades de aprendizaje, la UDEM otorgará al egresado certificado total de estudios, el cual contendrá las calificaciones y el total de créditos obtenidos.

En caso de que el estudiante no concluya en su totalidad el Plan de Estudios, la UDEM otorgará un certificado parcial de estudios que acredite las unidades de aprendizaje que haya cursado y aprobado, el cual contendrá las calificaciones y los créditos obtenidos.

Obtención del grado de Licenciatura

Una vez que el estudiante haya realizado el proceso correspondiente la UDEM le otorgará el título de Licenciado en Psicología.

Todo lo anterior ya que será esta la UDEM, quien si acepta el reto de esta propuesta quien egrese, certifique y otorgue el grado, a los alumnos beneficiados por la misma.

ANEXOS 2

2.1 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología se muestra en la siguiente tabla:

TRAYECTORIA ACADEMICA IDEAL

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| PRIMER CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 1 | LPSBC01A PC01 | Antecedentes de la Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 2 | LPSBC02E PC01 | Epistemología de la Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 3 | LPSBC03P BC01 | Procesos Cognoscitivos Básicos | BC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 4 | LPSBC04F NC01 | Fundamentos de la Neuropsicología | BC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| 5 | LPSBC05P SC01 | Procesos Socioculturales | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 6 | LPSBC06T PC01 | Teorías de la Personalidad | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| Total por cuatrimestre | | | | 24 | 2 | 26 | 28 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------|------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 7 | LPSBC07P LC02 | Psicología en el Campo de la Salud | BC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 8 | LPSBC08P NC02 | Psicología Evolutiva en Niños y Adolescentes | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 9 | LPSBC09P SC02 | Procesos Cognoscitivos Superiores | BC | 4 | 2 | 6 | 8 |
| 10 | LPSBC10F DC02 | Fundamentos de Neurodiagnóstico | BC | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 11 | LPSCT11EL C02 | Elementos Básicos de la Entrevista Psicológica | CTMI | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 12 | LPSCT12E BC02 | Elementos Básicos de Estadística | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 18 | 10 | 28 | 38 |
| TERCER CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 13 | LPSCT13P XC03 | Psicología Experimental I | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------|------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| 14 | LPSBC14P OC03 | Psicología Evolutiva en Adultos y Senectos | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 15 | LPSCT15IF C03 | Informática | CTC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 16 | LPSCT16IN C03 | Inglés I | CTI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 17 | LPSCT17E AC03 | Entrevista Psicológica Aplicada | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| 18 | LPSCT18E MC03 | Estadística y Medición | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 12 | 12 | 24 | 36 |
| CUARTO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 19 | LPSCT19P XC04 | Psicología Experimental II | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| 20 | LPSSP20F CC04 | Fundamentos de Psicología Clínica | SPAC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 21 | LPSSP21F EC04 | Fundamentos de Psicología Educativa | SPA E | 4 | 2 | 6 | 8 |
| 22 | LPSCT22IN C04 | Inglés II | CTI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 23 | LPSSP23F | Fundamentos | SPAS | 6 | 0 | 6 | 6 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------|------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| | SC04 | de Psicología Social | | | | | |
| 24 | LPSSP24F OC04 | Fundamentos de Psicología Organizacional | SPAO | 4 | 0 | 4 | 4 |
| Total por cuatrimestre | | | | 20 | 8 | 28 | 36 |
| QUINTO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 25 | LPSSP25P GC05 | Psicopatología General | SPAC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| 26 | LPSSP26O EC05 | Orientación Educativa | SPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 27 | LPSSP27IF C05 | Integración del Factor Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 28 | LPSSP28A SC05 | Aplicaciones de la Psicología Social | SPAS | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 29 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 30 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 16 | 12 | 28 | 40 |
| SEXTO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 31 | LPSCT34M EC06 | Medición en Psicología | CTMI | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 32 | LPSSP35PI C06 | Psicodiagnóstico | SPAC | 2 | 4 | 6 | 10 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|-----------------------------|------------------|---|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| 33 | LPSSP36A TC06 | Aplicación de Técnicas y Estilos de Enseñanza-Aprendizaje | SPAE | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 34 | LPSSP37D PC06 | Desarrollo del Potencial Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 35 | LPSSP38D GC06 | Dinámica de Grupos | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 36 | LPSCT39P TC06 | Psicología Científica y sus Sistemas Teóricos | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 37 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | | Servicio Social | - | - | - | - | - |
| Total por cuatrimestre | | | | 14 | 20 | 34 | 54 |
| SÉPTIMO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 38 | LPSCT44DI C07 | Diseño de Instrumentos | CTMI | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 39 | LPSSP45IP C07 | Introducción a la Psicoterapia | SPAC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| 40 | LPSSP46E EC07 | Educación Especial | SOAE | 4 | 2 | 6 | 8 |
| 41 | LPSSP47A FC07 | Administración del Factor | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------|-------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| | | Humano | | | | | |
| 42 | LP SCT48MI C07 | Metodología de la Investigación Científica | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 43 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 18 | 12 | 30 | 42 |
| OCTAVO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 44 | LPSSP53P PC08 | Practica Supervisada de Psicoterapia | SPAC | 0 | 6 | 6 | 12 |
| 45 | LPSSP54D CC08 | Desarrollo Curricular | SPAE | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 46 | LP SCT55S TC08 | Seminario de Titulación I | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 47 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 48 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 49 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | | Prácticas Profesionales | - | - | - | - | - |
| Total por cuatrimestre | | | | 10 | 18 | 28 | 46 |
| NOVENO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 50 | LPSSP62EI C09 | Estrategias de Intervención Comunitaria | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------|------------------|---|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| 51 | LPSSP63M AC09 | Métodos y Técnicas Aplicadas al Desempeño Laboral | SPAO | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 52 | LPSSP64S HC09 | Sexualidad Humana | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 53 | LPSCT65S TC09 | Seminario de Titulación II | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| 54 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 55 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 10 | 16 | 26 | 42 |
| Total | | | | 142 | 110 | 252 | 362 |

BC: Núcleo Básico Conceptual

CTMI: Núcleo Comunicativo Transversal, Metodológica-Instrumental

CTI: Núcleo Comunicativo Transversal, Inglés

CTC: Núcleo Comunicativo Transversal, Computación

SPAC: Núcleo Sustantivo Profesional, Área Clínica

SPAE: Núcleo Sustantivo Profesional, Área Educativa

SPAO: Núcleo Sustantivo Profesional, Área Organizacional

SPAS: Núcleo Sustantivo Profesional, Área Social

Unidades de Aprendizaje Optativas

| CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|-------|-----------------------|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
|-------|-----------------------|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|

| CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|-----------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| ÁREA CLINICA | | | | | | |
| LPSIP29TA OPT | Tanatología | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP40FP OPT | Fundamentos de Psicoanálisis | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP56TS OPT | Terapia Sistémica | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP66TB OPT | Terapia Breve y de Emergencia | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP67TC OPT | Terapia Cognitivo-Conductual | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP68IT OPT | Intervención Terapéutica en Niños | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por área | | | 12 | 12 | 24 | 36 |
| ÁREA EDUCATIVA | | | | | | |
| LPSIP30MD OPT | Modelos de Intervención Educativa: Diagnóstico | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP41MP OPT | Modelos de Intervención Educativa: Planeación e Intervención | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP57ES | Evaluación e | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| OPT | Intervención en Sujetos con Necesidades Especiales | | | | | |
| LPSIP58EO OPT | Elaboración de Programas | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP69TL OPT | Trastornos del Lenguaje | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP70EC OPT | Evaluación Curricular | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por área | | | 12 | 12 | 24 | 36 |
| ÁREA ORGANIZACIONAL | | | | | | |
| LPSIP31IM OPT | Introducción a la Mercadotecnia | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP42CF OPT | Capacitación y Desarrollo del Factor Humano | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP49CD OPT | Comunicación y Desarrollo Organizacional | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP50PE OPT | Planeación Estratégica | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP59CP OPT | Consultoría de Procesos | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP60FI OPT | Formación de Instructores | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------|---|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| Total por área | | | 12 | 12 | 24 | 36 |
| ÁREA SOCIAL | | | | | | |
| LPSIP32PD OPT | Psicología del Deporte | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP33PA OPT | Psicología Ambiental | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP43IC OPT | Influencia y Cambio Social | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP51IA OPT | Intervención en la Prevención de Adicciones | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP52VF OPT | Violencia Intrafamiliar | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| LPSIP61PC OPT | Psicología Criminal | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por área | | | 12 | 12 | 24 | 36 |
| Total | | | 48 | 48 | 96 | 144 |

IPAC: Núcleo Integral Profesional, Área Clínica

IPAE: Núcleo Integral Profesional, Área Educativa

IPAO: Núcleo Integral Profesional, Área Organizacional

IPAS: Núcleo Integral Profesional, Área Social

En la siguiente tabla se muestra la distribución de unidades de aprendizaje, horas y créditos por núcleo de formación.

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | UNIDADES DE APRENDIZAJE | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS | PORCENTAJE DE CREDITOS |
|--|-------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|------------------------|
| Núcleo Básico Conceptual (Obligatorias) | 11 | 40 | 10 | 50 | 60 | 16.6 |
| Núcleo Comunicativo Transversal (Obligatorias) | 15 | 26 | 38 | 64 | 102 | 28.2 |
| Núcleo Sustantivo Profesional (Obligatorias) | 20 | 58 | 44 | 102 | 146 | 40.3 |
| Núcleo Integral Profesional (Optativas) | 9 | 18 | 18 | 36 | 54 | 14.9 |
| TOTAL | 55 | 142 | 110 | 252 | 362 | 100 |

CLAVES DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LA LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA

I. CRITERIOS PARA ASIGNAR LAS CLAVES A LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE:

- a. Las primeras tres letras de la clave, posiciones 1, 2 y 3, es la abreviatura de la Licenciatura en Psicología, es decir, las letras LPS.
- b. Las siguientes dos letras, posiciones 4 y 5, se refieren al núcleo de formación al que pertenece la unidad de aprendizaje. En la siguiente tabla se muestran los núcleos de formación y las claves que se utilizan para cada uno de ellos:

| NÚCLEO DE FORMACIÓN | CLAVE |
|--------------------------|-------|
| Básico Conceptual | BC |
| Sustantivo Profesional | SP |
| Integral Profesional | IP |
| Comunicativo Transversal | CT |

- c. Los siguientes dos dígitos, posiciones 6 y 7, se refieren al lugar que ocupa la unidad de aprendizaje dentro del mapa curricular, que va del 01 al 70.
- d. Las dos letras siguientes, posiciones 8 y 9 se refieren al nombre de la unidad de aprendizaje. En la siguiente tabla se muestran las claves utilizadas para cada una de ellas y el lugar que ocupan dentro de la estructura curricular:

| No. | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|-----|------------------------------------|-------|
| 1 | Antecedentes de la Psicología | AP |
| 2 | Epistemología de la Psicología | EP |
| 3 | Procesos Cognoscitivos Básicos | PB |
| 4 | Fundamentos de la | FN |

| No. | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|-----|--|-------|
| | Neuropsicología | |
| 5 | Procesos Socioculturales | PS |
| 6 | Teorías de la Personalidad | TP |
| 7 | Psicología en el Campo de la Salud | PL |
| 8 | Psicología Evolutiva en Niños y Adolescentes | PN |
| 9 | Procesos Cognoscitivos Superiores | PS |
| 10 | Fundamentos de Neurodiagnóstico | FD |
| 11 | Elementos Básicos de la Entrevista Psicológica (T) | EL |
| 12 | Elementos Básicos de Estadística | EB |
| 13 | Psicología Experimental I (TP) | PX |
| 14 | Psicología Evolutiva en Adultos y Senectos | PO |
| 15 | Informática | IF |
| 16 | Entrevista Psicológica Aplicada (P) | EA |
| 17 | Estadística y Medición (TP) | EM |
| 18 | Inglés I | IN |
| 19 | Psicología Experimental II (P) | PX |
| 20 | Fundamentos de Psicología Clínica | FC |
| 21 | Fundamentos de Psicología Educativa | FE |

| No. | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|-----|---|-------|
| 22 | Fundamentos de Psicología Organizacional | FO |
| 23 | Fundamentos de Psicología Social | FS |
| 24 | Inglés II | IN |
| 25 | Psicopatología General | PG |
| 26 | Orientación Educativa | OE |
| 27 | Integración del Factor Humano | IF |
| 28 | Aplicaciones de la Psicología Social | AS |
| 29 | Tanatología | TA |
| 30 | Modelos de Intervención Educativa: Diagnóstico | MD |
| 31 | Introducción a la Mercadotecnia | IM |
| 32 | Psicología del Deporte | PD |
| 33 | Psicología Ambiental | PA |
| 34 | Medición en Psicología (TP) | ME |
| 35 | Psicodiagnóstico | PI |
| 36 | Aplicación de Técnicas y Estilos de Enseñanza-Aprendizaje | AT |
| 37 | Desarrollo del Potencial Humano | DP |
| 38 | Dinámica de Grupos | DG |
| 39 | Psicología Científica y sus Sistemas Teóricos | PT |
| 40 | Fundamentos de Psicoanálisis | FP |

| No. | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|-----|---|-------|
| 41 | Modelos de Intervención Educativa: Planeación e Intervención | MP |
| 42 | Capacitación y Desarrollo del Factor Humano | CF |
| 43 | Influencia y Cambio Social | IC |
| 44 | Diseño de Instrumentos (TP) | DI |
| 45 | Introducción a la Psicoterapia | IP |
| 46 | Educación Especial | EE |
| 47 | Administración del Factor Humano | AF |
| 48 | Metodología de la Investigación Científica | MI |
| 49 | Comunicación y Desarrollo Organizacional | CD |
| 50 | Planeación Estratégica | PE |
| 51 | Intervención en la Prevención de Adicciones | IA |
| 52 | Violencia Intrafamiliar | VF |
| 53 | Practica Supervisada de Psicoterapia | PP |
| 54 | Desarrollo Curricular | DC |
| 55 | Seminario de Titulación I | ST |
| 56 | Terapia Sistémica | TS |
| 57 | Evaluación e Intervención en Sujetos con Necesidades Especiales | ES |
| 58 | Elaboración de Programas | EO |

| No. | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE | CLAVE |
|-----|---|-------|
| 59 | Consultoría de Procesos | CP |
| 60 | Formación de Instructores | FI |
| 61 | Psicología Criminal | PC |
| 62 | Estrategias de Intervención Comunitaria | EI |
| 63 | Métodos y Técnicas Aplicadas al Desempeño Laboral | MA |
| 64 | Sexualidad Humana | SH |
| 65 | Seminario de Titulación II | ST |
| 66 | Terapia Breve y de Emergencia | TB |
| 67 | Terapia Cognitivo-Conductual | TC |
| 68 | Intervención Terapéutica en Niños | IT |
| 69 | Trastornos del Lenguaje | TL |
| 70 | Evaluación Curricular | EC |

- e. Los últimos tres dígitos, posiciones 10, 11 y 12, se refieren a la abreviatura del Cuatrimestre: C y el número de cuatrimestre al que pertenece la unidad de aprendizaje dentro de la estructura curricular. En el caso de las unidades de aprendizaje optativas el cuatrimestre será sustituido por las letras OPT.

II. ASIGNACIÓN DE CLAVES

A continuación se muestra la tabla con las unidades de aprendizaje, la posición que ocupa cada una dentro de la estructura curricular y la clave asignada a cada una de ellas:

| CUATRIMESTRE | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS | CLAVE |
|----------------|---|------------------|
| Cuatrimestre 1 | Antecedentes de la Psicología | LPSBC01APC 01 |
| | Epistemología de la Psicología | LPSBC02EPC 01 |
| | Procesos Cognoscitivos Básicos | LPSBC03PBC 01 |
| | Fundamentos de la Neuropsicología | LPSBC04FNC 01 |
| | Procesos Socioculturales | LPSBC05PSC 01 |
| | Teorías de la Personalidad | LPSBC06TPC 01 |
| Cuatrimestre 2 | Psicología en el Campo de la Salud | LPSBC07PLC 02 |
| | Psicología Evolutiva en Niños y Adolescentes | LPSBC08PNC 02 |
| | Procesos Cognoscitivos Superiores | LPSBC09PSC 02 |
| | Fundamentos de Neurodiagnóstico | LPSBC10FDC 02 |
| | Elementos Básicos de la Entrevista Psicológica | LPSCT11ELC 02 |
| | Elementos Básicos de | LPSCT12EBC |

| CUATRIMESTRE | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS | CLAVE |
|----------------|---|------------------|
| | Estadística | 02 |
| Cuatrimestre 3 | Psicología Experimental I | LPSCT13PXC 03 |
| | Psicología Evolutiva en Adultos y Senectos | LPSBC14POC 03 |
| | Informática | LPSCT15IFC0 3 |
| | Inglés I | LPSCT16INC0 3 |
| | Entrevista Psicológica Aplicada | LPSCT17EAC 03 |
| | Estadística y Medición | LPSCT18EMC 03 |
| Cuatrimestre 4 | Psicología Experimental II | LPSCT19PXC 04 |
| | Fundamentos de Psicología Clínica | LPSSP20FCC 04 |
| | Fundamentos de Psicología Educativa | LPSSP21FEC 04 |
| | Inglés II | LPSCT22INC0 4 |
| | Fundamentos de Psicología Social | LPSSP23FSC 04 |
| | Fundamentos de Psicología Organizacional | LPSSP24FOC 04 |
| Cuatrimestre 5 | Psicopatología General | LPSSP25PGC 05 |

| CUATRIMESTRE | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS | CLAVE |
|----------------|---|-------------------|
| | Orientación Educativa | LPSSP26OEC 05 |
| | Integración del Factor Humano | LPSSP27IFC0 5 |
| | Aplicaciones de la Psicología Social | LPSSP28ASC 05 |
| Cuatrimestre 6 | Medición en Psicología | LPSCCT34MEC 06 |
| | Psicodiagnóstico | LPSSP35PIC0 6 |
| | Aplicación de Técnicas y Estilos de Enseñanza-Aprendizaje | LPSSP36ATC 06 |
| | Desarrollo del Potencial Humano | LPSSP37DPC 06 |
| | Dinámica de Grupos | LPSSP38DGC 06 |
| | Psicología Científica y sus Sistemas Teóricos | LPSCCT39PTC 06 |
| | Diseño de Instrumentos | LPSCCT44DIC0 7 |
| Cuatrimestre 7 | Introducción a la Psicoterapia | LPSSP45IPC0 7 |
| | Educación Especial | LPSSP46EEC 07 |
| | Administración del Factor Humano | LPSSP47AFC 07 |
| | Metodología de la Investigación | LPSCCT48MIC |

| CUATRIMESTRE | NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS | CLAVE |
|----------------|---|------------------|
| | Científica | 07 |
| Cuatrimestre 8 | Practica Supervisada de Psicoterapia | LPSSP53PPC 08 |
| | Desarrollo Curricular | LPSSP54DCC 08 |
| | Seminario de Titulación I | LPSCT55STC 08 |
| Cuatrimestre 9 | Estrategias de Intervención Comunitaria | LPSSP62EIC0 9 |
| | Métodos y Técnicas Aplicadas al Desempeño Laboral | LPSSP63MAC 09 |
| | Sexualidad Humana | LPSSP64SHC 09 |
| | Seminario de Titulación II | LPSCT65STC 09 |

| NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE OPTATIVAS | CLAVE |
|--|--------------|
| Tanatología | LPSIP29TAOPT |
| Modelos de Intervención Educativa: Diagnóstico | LPSIP30MDOPT |
| Introducción a la Mercadotecnia | LPSIP31IMOPT |
| Psicología del Deporte | LPSIP32PDOPT |
| Psicología Ambiental | LPSIP33PAOPT |
| Fundamentos de Psicoanálisis | LPSIP40FPOPT |
| Modelos de Intervención Educativa: | LPSIP41MPOPT |

| NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE OPTATIVAS | CLAVE |
|---|--------------|
| Planeación e Intervención | |
| Capacitación y Desarrollo del Factor Humano | LPSIP42CFOPT |
| Influencia y Cambio Social | LPSIP43ICOPT |
| Comunicación y Desarrollo Organizacional | LPSIP49CDOPT |
| Planeación Estratégica | LPSIP50PEOPT |
| Intervención en la Prevención de Adicciones | LPSIP51IAOPT |
| Violencia Intrafamiliar | LPSIP52VFOPT |
| Terapia Sistémica | LPSIP56TSOPT |
| Evaluación e Intervención en Sujetos con Necesidades Especiales | LPSIP57ESOPT |
| Elaboración de Programas | LPSIP58EOOPT |
| Consultoría de Procesos | LPSIP59CPOPT |
| Formación de Instructores | LPSIP60FIOPT |
| Psicología Criminal | LPSIP61PCOPT |
| Terapia Breve y de Emergencia | LPSIP66TBOPT |
| Terapia Cognitivo-Conductual | LPSIP67TCOPT |
| Intervención Terapéutica en Niños | LPSIP68ITOPT |
| Trastornos del Lenguaje | LPSIP69TLOPT |
| Evaluación Curricular | LPSIP70ECOPT |

2.2 PLAN DE ESTUDIOS

Unidades de Aprendizaje Obligatorias

TRAYECTORIA ACADEMICA IDEAL

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|-----------------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| PRIMER CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 1 | LPSBC01A PC01 | Antecedentes de la Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 2 | LPSBC02E PC01 | Epistemología de la Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 3 | LPSBC03P BC01 | Procesos Cognoscitivos Básicos | BC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 4 | LPSBC04F NC01 | Fundamentos de la Neuropsicología | BC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| 5 | LPSBC05P SC01 | Procesos Socioculturales | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 6 | LPSBC06T PC01 | Teorías de la Personalidad | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| Total por cuatrimestre | | | | 24 | 2 | 26 | 28 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | | | | |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------|------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| 7 | LPSBC07P LC02 | Psicología en el Campo de la Salud | BC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 8 | LPSBC08P NC02 | Psicología Evolutiva en Niños y Adolescentes | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 9 | LPSBC09P SC02 | Procesos Cognoscitivos Superiores | BC | 4 | 2 | 6 | 8 |
| 10 | LPSBC10F DC02 | Fundamentos de Neurodiagnóstico | BC | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 11 | LPSCT11EL C02 | Elementos Básicos de la Entrevista Psicológica | CTMI | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 12 | LPSCT12E BC02 | Elementos Básicos de Estadística | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 18 | 10 | 28 | 38 |
| TERCER CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 13 | LPSCT13P XC03 | Psicología Experimental I | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 14 | LPSBC14P | Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------|--------------|-------------------------------------|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| | OC03 | Evolutiva en Adultos y Senectos | | | | | |
| 15 | LPSCT15IFC03 | Informática | CTC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 16 | LPSCT16INC03 | Inglés I | CTI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 17 | LPSCT17EAC03 | Entrevista Psicológica Aplicada | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| 18 | LPSCT18EMC03 | Estadística y Medición | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 12 | 12 | 24 | 36 |
| CUARTO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 19 | LPSCT19PXC04 | Psicología Experimental II | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| 20 | LPSSP20FCC04 | Fundamentos de Psicología Clínica | SPAC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| 21 | LPSSP21FEC04 | Fundamentos de Psicología Educativa | SPAE | 4 | 2 | 6 | 8 |
| 22 | LPSCT22INC04 | Inglés II | CTI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 23 | LPSSP23FSC04 | Fundamentos de Psicología | SPAS | 6 | 0 | 6 | 6 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------|------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| | | Social | | | | | |
| 24 | LPSSP24F OC04 | Fundamentos de Psicología Organizacional | SPAO | 4 | 0 | 4 | 4 |
| Total por cuatrimestre | | | | 20 | 8 | 28 | 36 |
| QUINTO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 25 | LPSSP25P GC05 | Psicopatología General | SPAC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| 26 | LPSSP26O EC05 | Orientación Educativa | SPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 27 | LPSSP27IF C05 | Integración del Factor Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 28 | LPSSP28A SC05 | Aplicaciones de la Psicología Social | SPAS | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 29 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 30 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 16 | 12 | 28 | 40 |
| SEXTO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 31 | LPSCT34M EC06 | Medición en Psicología | CTMI | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 32 | LPSSP35PI C06 | Psicodiagnóstico | SPAC | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 33 | LPSSP36A | Aplicación de | SPAE | 2 | 4 | 6 | 10 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|-----------------------------|------------------|---|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| | TC06 | Técnicas y Estilos de Enseñanza-Aprendizaje | | | | | |
| 34 | LPSSP37D PC06 | Desarrollo del Potencial Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 35 | LPSSP38D GC06 | Dinámica de Grupos | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 36 | LPSCT39P TC06 | Psicología Científica y sus Sistemas Teóricos | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 37 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | | Servicio Social | - | - | - | - | - |
| Total por cuatrimestre | | | | 14 | 20 | 34 | 54 |
| SÉPTIMO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 38 | LPSCT44DI C07 | Diseño de Instrumentos | CTMI | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 39 | LPSSP45IP C07 | Introducción a la Psicoterapia | SPAC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| 40 | LPSSP46E EC07 | Educación Especial | SOAE | 4 | 2 | 6 | 8 |
| 41 | LPSSP47A FC07 | Administración del Factor Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------|------------------|--|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| 42 | LPSCT48MI C07 | Metodología de la Investigación Científica | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 43 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 18 | 12 | 30 | 42 |
| OCTAVO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 44 | LPSSP53P PC08 | Practica Supervisada de Psicoterapia | SPAC | 0 | 6 | 6 | 12 |
| 45 | LPSSP54D CC08 | Desarrollo Curricular | SPAE | 2 | 4 | 6 | 10 |
| 46 | LPSCT55S TC08 | Seminario de Titulación I | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 47 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 48 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 49 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | | Prácticas Profesionales | - | - | - | - | - |
| Total por cuatrimestre | | | | 10 | 18 | 28 | 46 |
| NOVENO CUATRIMESTRE | | | | | | | |
| 50 | LPSSP62EI C09 | Estrategias de Intervención Comunitaria | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 51 | LPSSP63M | Métodos y | SPAO | 2 | 4 | 6 | 10 |

| No. | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------|------------------|---|---------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| | AC09 | Técnicas Aplicadas al Desempeño Laboral | | | | | |
| 52 | LPSSP64S HC09 | Sexualidad Humana | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 53 | LPSCT65S TC09 | Seminario de Titulación II | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| 54 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 55 | | Optativa | IP | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Total por cuatrimestre | | | | 10 | 16 | 26 | 42 |
| Total | | | | 142 | 110 | 252 | 362 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|--------------------------------|---------------------|---------------|----------------|----------------|----------|
| Cuatrimestre 1 | LPSBC01 APC01 | Antecedentes de la Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| | LPSBC02 EPC01 | Epistemología de la Psicología | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|--|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | LPSBC03 PBC01 | Procesos Cognoscitivos Básicos | BC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSBC04 FNC01 | Fundamentos de la Neuropsicología | BC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| | LPSBC05 PSC01 | Procesos Socioculturales | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| | LPSBC06 TPC01 | Teorías de la Personalidad | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| Cuatrimestre 2 | LPSBC07 PLC02 | Psicología en el Campo de la Salud | BC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSBC08 PNC02 | Psicología Evolutiva en Niños y Adolescentes | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| | LPSBC09 | Procesos | BC | 4 | 2 | 6 | 8 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|--|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | PSC02 | Cognoscitivos Superiores | | | | | |
| | LPSBC10 FDC02 | Fundamentos de Neurodiagnóstico | BC | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSCT11 ELC02 | Elementos Básicos de la Entrevista Psicológica | CTMI | 4 | 0 | 4 | 4 |
| | LPSCT12 EBC02 | Elementos Básicos de Estadística | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Cuatrimestre 3 | LPSCT13 PXC03 | Psicología Experimental I | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSBC14 POC03 | Psicología Evolutiva en Adultos y | BC | 4 | 0 | 4 | 4 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|-------------------------------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | | Senectos | | | | | |
| | LPSCT15I FC03 | Informática | CTC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSCT16I NC03 | Inglés I | CTI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSCT17 EAC03 | Entrevista Psicológica Aplicada | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| | LPSCT18 EMC03 | Estadística y Medición | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Cuatrimestre 4 | LPSCT19 PXC04 | Psicología Experimental II | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| | LPSSP20 FCC04 | Fundamentos de Psicología Clínica | SPAC | 4 | 0 | 4 | 4 |
| | LPSSP21 FEC04 | Fundamentos de Psicología Educativa | SPAEE | 4 | 2 | 6 | 8 |
| | LPSCT22I NC04 | Inglés II | CTI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSSP23 | Fundamen | SPAS | 6 | 0 | 6 | 6 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|--|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | FSC04 | tos de Psicología Social | | | | | |
| | LPSSP24 FOC04 | Fundamentos de Psicología Organizacional | SPAO | 4 | 0 | 4 | 4 |
| Cuatrimestre 5 | LPSSP25 PGC05 | Psicopatología General | SPAC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| | LPSSP26 OEC05 | Orientación Educativa | SPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSSP27I FC05 | Integración del Factor Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSSP28 ASC05 | Aplicaciones de la Psicología Social | SPAS | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSIP29T AOPT | Tanatología | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP30M | Modelos | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|---|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | DOPT | de Intervención Educativa: Diagnóstico | | | | | |
| | LPSIP311 MOPT | Introducción a la Mercadotecnia | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP32P DOPT | Psicología del Deporte | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP33P AOPT | Psicología Ambiental | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Cuatrimestre 6 | LPSC34 MEC06 | Medición en Psicología | CTMI | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSSP35 PIC06 | Psicodiagnóstico | SPAC | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSSP36 ATC06 | Aplicación de Técnicas y Estilos de Enseñanza | SPAE | 2 | 4 | 6 | 10 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|--------------|------------------|---|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | | a- Aprendizaje | | | | | |
| | LPSSP37 DPC06 | Desarrollo del Potencial Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSSP38 DGC06 | Dinámica de Grupos | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSCT39 PTC06 | Psicología Científica y sus Sistemas Teóricos | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP40F POPT | Fundamentos de Psicoanálisis | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP41M POPT | Modelos de Intervención Educativa: Planeación | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|---|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | | ne Intervención | | | | | |
| | LPSIP42C FOPT | Capacitación y Desarrollo del Factor Humano | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP43I COPT | Influencia y Cambio Social | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Cuatrimestre 7 | LPSC44 DIC07 | Diseño de Instrumentos | CTMI | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSSP45I PC07 | Introducción a la Psicoterapia | SPAC | 6 | 0 | 6 | 6 |
| | LPSSP46 EEC07 | Educación Especial | SOAE | 4 | 2 | 6 | 8 |
| | LPSSP47 AFC07 | Administración del Factor Humano | SPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSC48 | Metodología | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|---|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | MIC07 | Área de la Investigación Científica | | | | | |
| | LPSIP49C DOPT | Comunicación y Desarrollo Organizacional | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP50P EOPT | Planeación Estratégica | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP51I AOPT | Intervención en la Prevención de Adicciones | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP52V FOPT | Violencia Intrafamiliar | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Cuatrimestre 8 | LPSSP53 PPC08 | Práctica Supervisada de Psicoterapia | SPAC | 0 | 6 | 6 | 12 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|--------------|------------------|---|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | | ia | | | | | |
| | LPSSP54 DCC08 | Desarrollo Curricular | SPAE | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSCT55 STC08 | Seminario de Titulación I | CTMI | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP56T SOPT | Terapia Sistémica | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP57E SOPT | Evaluación e Intervención en Sujetos con Necesidades Especiales | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP58E OOPT | Elaboración de Programas | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP59C POPT | Consultoría de Procesos | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP60F | Formación | IPAO | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|----------------|------------------|---|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | IOPT | de Instructores | | | | | |
| | LPSIP61P COPT | Psicología Criminal | IPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Cuatrimestre 9 | LPSSP62 EIC09 | Estrategias de Intervención Comunitaria | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSSP63 MAC09 | Métodos y Técnicas Aplicadas al Desempeño Laboral | SPAO | 2 | 4 | 6 | 10 |
| | LPSSP64 SHC09 | Sexualidad Humana | SPAS | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSC65 STC09 | Seminario de Titulación II | CTMI | 0 | 4 | 4 | 8 |
| | LPSIP66T BOPT | Terapia Breve y de | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |

| CUATRIMESTRE | CLAVE | UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN | HRS. TEÓRICAS | HRS. PRÁCTICAS | TOTAL DE HRS. | CRÉDITOS |
|--------------|------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------|
| | | Emergencia | | | | | |
| | LPSIP67T COPT | Terapia Cognitivo-Conductual | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP68I TOPT | Intervención Terapéutica en Niños | IPAC | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP69T LOPT | Trastornos del Lenguaje | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |
| | LPSIP70E COPT | Evaluación Curricular | IPAE | 2 | 2 | 4 | 6 |